



## **Brain 2 Power**

*Planificación y gestión automatizada con IA de infraestructuras energéticas (Virtual Power Plant) para testeo y validación de nuevos modelos de negocio en la transición energética focalizados en la flexibilidad y mercados locales de energía*

### **E7.1 – Plan de Comunicación, Divulgación y Diseminación de Resultados (PCD)**

#### **PT7 – Difusión e Impacto [09.03.2026]**



Juan José Rodríguez Hernández – PLOCAN

María José Pérez Molina – PLOCAN

Cristela Moreno García – PLOCAN

Iván Prada Gamallo – PLOCAN

Alejandro Romero Filgueira – PLOCAN

# Índice

|                                                                                                           |     |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| Índice .....                                                                                              | i   |
| Índice de Figuras .....                                                                                   | iii |
| Índice de Tablas .....                                                                                    | v   |
| Acrónimos.....                                                                                            | vi  |
| 1. Resumen Ejecutivo.....                                                                                 | 7   |
| 2. Información del documento .....                                                                        | 8   |
| 3. Información del entregable .....                                                                       | 9   |
| 4. Historial de versiones.....                                                                            | 10  |
| 5. Introducción.....                                                                                      | 11  |
| 5.1. Descripción general del proyecto.....                                                                | 11  |
| 5.2. Contexto.....                                                                                        | 11  |
| 5.3. Objetivos del proyecto .....                                                                         | 16  |
| 5.4. Colaboradores .....                                                                                  | 17  |
| 6. Plan de Comunicación .....                                                                             | 19  |
| 6.1. Objetivos de las comunicaciones .....                                                                | 19  |
| 6.2. Grupos de interés .....                                                                              | 20  |
| 6.3. Actividades de comunicación e instrumentos asociados.....                                            | 21  |
| 6.3.1. Fases del plan.....                                                                                | 21  |
| 6.3.2. Actividades de comunicación, difusión y diseminación .....                                         | 22  |
| 6.3.3. Actividades de formación.....                                                                      | 27  |
| 6.3.4. Instrumentos y materiales utilizados .....                                                         | 28  |
| 6.3.5. Cronograma de acciones de comunicación y difusión .....                                            | 29  |
| 6.4. Relación entre instrumentos y acciones, objetivos de comunicación e indicadores de rendimiento ..... | 36  |
| 7. Identidad de marca y guías de uso.....                                                                 | 43  |
| 7.1. Instrucciones de uso .....                                                                           | 44  |
| 7.2. Logos de colaboradores.....                                                                          | 44  |
| 7.3. Imagotipo, isotipo y logotipo del proyecto .....                                                     | 45  |

---

|                                      |    |
|--------------------------------------|----|
| 7.4. Plantilla de entregable .....   | 48 |
| 7.5. Página web.....                 | 48 |
| 7.6. Newsletters .....               | 49 |
| 7.7. Logos institucionales .....     | 51 |
| 7.8. Cartelería.....                 | 51 |
| 7.9. Folletos.....                   | 55 |
| 7.10. Presentaciones.....            | 56 |
| 7.11. Banner web .....               | 58 |
| 7.12. Redes sociales.....            | 59 |
| 8. Monitorización y evaluación ..... | 66 |
| 9. Conclusiones.....                 | 67 |

# Índice de Figuras

|                                                                                                            |    |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| Figura 1: Diagrama de Gantt para instrumentos y acciones de difusión.....                                  | 35 |
| Figura 2: Diagrama de Gantt para actividades de formación.....                                             | 35 |
| Figura 3: Logotipo del miembro del consorcio PLOCAN.....                                                   | 44 |
| Figura 4: Logotipo del miembro del consorcio REGENERA.....                                                 | 45 |
| Figura 5: Logotipo del miembro del consorcio ITG.....                                                      | 45 |
| Figura 6: Imagotipo de B2P en disposición horizontal con paleta de White #ffffff y Deep Blue #0e3455 ..... | 46 |
| Figura 7: Isotipo de B2P en paleta de Deep Blue #0e3455 y Golden Yellow #e3ba29 .....                      | 46 |
| Figura 8: Isotipo de B2P en paleta de White #ffffff y Deep Blue #0e3455 .....                              | 47 |
| Figura 9: Imagotipo de B2P en disposición vertical con paleta de White #ffffff y Deep Blue #0e3455 .....   | 47 |
| Figura 10: Captura de página Web del proyecto.....                                                         | 49 |
| Figura 11: Modelo de newsletter .....                                                                      | 50 |
| Figura 12: Banner de logos institucionales .....                                                           | 51 |
| Figura 13: Cartelería del proyecto Brain2Power. Modelo 1.....                                              | 52 |
| Figura 14: Cartelería del proyecto Brain2Power. Modelo 2.....                                              | 53 |
| Figura 15: Cartelería del proyecto Brain2Power. Modelo 3. ....                                             | 54 |
| Figura 16: Folleto informativo en formato tríptico. Modelo 1. ....                                         | 55 |
| Figura 17: Folleto informativo en formato tríptico. Modelo 2.....                                          | 56 |
| Figura 18: Modelo de diapositiva de título y presentación .....                                            | 57 |
| Figura 19: Modelo de diapositiva con descripción textual. Se incluye imagotipo. ....                       | 57 |
| Figura 20: Modelo de diapositiva con descripción textual. Se incluye iconografía para los ítems.....       | 58 |
| Figura 21: Banner web del proyecto .....                                                                   | 59 |
| Figura 22: Imagen de perfil para la red social Facebook .....                                              | 60 |
| Figura 23: Imagen de portada para la red social Facebook .....                                             | 60 |
| Figura 24: Layout final de la red social Facebook .....                                                    | 60 |
| Figura 25: Imagen de perfil para la red social Instagram .....                                             | 61 |

|                                                                |    |
|----------------------------------------------------------------|----|
| Figura 26: Layout final de la red social Instagram .....       | 61 |
| Figura 27: Imagen de perfil para la red social LinkedIn .....  | 62 |
| Figura 28: Imagen de portada para la red social LinkedIn ..... | 62 |
| Figura 29: Layout final de la red social LinkedIn.....         | 62 |
| Figura 30: Layout de la página de gestión de LinkedIn .....    | 63 |
| Figura 31: Imagen de perfil para la red social X .....         | 64 |
| Figura 32: Imagen de portada para la red social X .....        | 64 |
| Figura 33: Layout final de la red social X .....               | 64 |
| Figura 34: Imagen de perfil para la red social YouTube.....    | 65 |
| Figura 35: Imagen de portada para la red social YouTube .....  | 65 |
| Figura 36: Layout final de la red social YouTube .....         | 65 |

# Índice de Tablas

|                                                                                                              |    |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| Tabla 1: Eje estratégico Brain2Power .....                                                                   | 15 |
| Tabla 2: Relación de Objetivos Generales.....                                                                | 16 |
| Tabla 3: Relación de objetivos principales y su asociación con el paquete de trabajo que lo ha generado..... | 17 |
| Tabla 4: Relación de potenciales interesados y su relevancia.....                                            | 20 |
| Tabla 5: Relación de elaboración de instrumentos y su planificación cronológica.....                         | 32 |
| Tabla 6: Relación de acciones de difusión y diseminación y su planificación cronológica.....                 | 33 |
| Tabla 7: Relación de actividades de formación y su planificación cronológica .....                           | 34 |
| Tabla 8: Relación entre actividades, objetivos y audiencias [parte 1/3] .....                                | 38 |
| Tabla 9: Relación de indicadores a utilizar en la evaluación de cada actividad [parte 1/2].                  | 41 |
| Tabla 10: Propuesta de monitorización, seguimiento y evaluación .....                                        | 66 |

# Acrónimos

| Acrónimo      | Descripción                                                   |
|---------------|---------------------------------------------------------------|
| <b>PLOCAN</b> | Plataforma Oceánica de Canarias                               |
| <b>PLO</b>    | Plataforma Oceánica de Canarias                               |
| <b>REG</b>    | Regenera Energy, S.L.                                         |
| <b>ITG</b>    | Instituto Tecnológico de Galicia                              |
| <b>PCD</b>    | Plan de Comunicación y Difusión                               |
| <b>VPP</b>    | Virtual Power Plant                                           |
| <b>DER</b>    | Recurso Energético Distribuido                                |
| <b>PNIEC</b>  | Plan Nacional Integrado de Energía y Clima                    |
| <b>PRTR</b>   | Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia            |
| <b>OG</b>     | Objetivo General                                              |
| <b>OP</b>     | Objetivo Principal                                            |
| <b>PT</b>     | Paquete de Trabajo                                            |
| <b>OC</b>     | Objetivo de Comunicación                                      |
| <b>MITECO</b> | Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico |
| <b>IDAE</b>   | Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía      |
| <b>CNMC</b>   | Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia            |
| <b>CENER</b>  | Centro Nacional de Energías Renovables                        |
| <b>ETIP</b>   | Plataforma Europea de Tecnología e Innovación                 |
| <b>GC</b>     | Isla de Gran Canaria                                          |

# 1. Resumen Ejecutivo

El presente **Plan de Comunicación y Difusión (PCD)** establece la estrategia global para garantizar la visibilidad, diseminación y transferencia de resultados del proyecto **Brain2Power**, financiado en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR) y alineado con los objetivos del Plan Nacional Integrado de Energía y Clima (PNIEC).

El proyecto Brain2Power persigue el desarrollo y validación de una **plataforma de gestión inteligente de recursos energéticos distribuidos (Virtual Power Plant, VPP)** que permita integrar generación renovable, almacenamiento y demanda flexible en entornos locales y de comunidad energética, contribuyendo así a nuevos modelos de negocio basados en la flexibilidad y la digitalización del sistema energético.

El plan articula su estrategia en tres fases — expectativa, validación e impacto —, adaptadas al progreso técnico del proyecto. En ellas se combinan actividades de comunicación institucional, difusión científica y diseminación técnica, junto con acciones formativas y eventos de alta visibilidad. Estas acciones están dirigidas a un conjunto amplio de grupos de interés: comunidad científica, sector energético, administraciones públicas, ciudadanía e inversores.

Asimismo, se definen los **indicadores clave de desempeño (KPIs)** basados en la metodología SMART, los cuales permitirán evaluar de forma objetiva la eficacia y alcance del plan. La identidad de marca del proyecto, junto con los instrumentos digitales y materiales gráficos desarrollados, asegurarán una comunicación coherente, homogénea y alineada con los valores de innovación, sostenibilidad y colaboración que sustentan Brain2Power.

## 2. Información del documento

| Información del proyecto |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
|--------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Referencia del proyecto  | PR-NMN-01-2023-000177                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| Título del proyecto      | Planificación y gestión automatizada con IA de infraestructuras energéticas (Virtual Power Plant) para testeo y validación de nuevos modelos de negocio en la transición energética focalizados en la flexibilidad y mercados locales de energía                                                                                                                                                                 |
| Acrónimo                 | Brain2Power                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| Financiación             | Nuevos modelos de negocio en la transición energética en el marco de la componente 8 "Infraestructuras eléctricas, promoción de redes inteligentes y despliegue de la flexibilidad y el almacenamiento", del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, y en particular, a su Inversión 3: "Nuevos modelos de negocio en la transición energética", financiado por la Unión Europea - NextGenerationEU. |
| Coordinador              | Consorcio para el Diseño, Construcción, Equipamiento y Explotación de la Plataforma Oceánica de Canarias                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| Fecha de comienzo        | 13.05.2025                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| Duración                 | 30 meses                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| Web del proyecto         | <a href="http://www.brain2power.es">www.brain2power.es</a>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |

### 3. Información del entregable

| Información del entregable                    |                                                                                                                                                                                     |
|-----------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Nombre del entregable</b>                  | E7.1 – Plan de Comunicación, Divulgación y Disseminación de Resultados (PCD)                                                                                                        |
| <b>Número y título del paquete de trabajo</b> | PT7 – Difusión e impacto                                                                                                                                                            |
| <b>Líder del Paquete de trabajo</b>           | PLOCAN                                                                                                                                                                              |
| <b>Socios colaboradores</b>                   | ITG<br>Regenera Levante, S.L.                                                                                                                                                       |
| <b>Autores</b>                                | Juan José Rodríguez Hernández – PLOCAN<br>María José Pérez Molina – PLOCAN<br>Cristela Moreno García – PLOCAN<br>Iván Prada Gamallo – PLOCAN<br>Alejandro Romero Filgueira – PLOCAN |
| <b>Fecha entrega</b>                          | 09.03.2026                                                                                                                                                                          |
| <b>Tipo de entregable</b>                     | Informe                                                                                                                                                                             |
| <b>Confidencialidad</b>                       | Público                                                                                                                                                                             |

## 4. Historial de versiones

| Historial de versiones |            |                               |                                                                                                                                        |
|------------------------|------------|-------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Versión                | Fecha      | Autor                         | Cambios                                                                                                                                |
| V1                     | 20.10.2025 | Juan José Rodríguez Hernández | Elaboración de esqueleto de documento. Borrador inicial.                                                                               |
| V2                     | 11.02.2026 | Juan José Rodríguez Hernández | Actualización de cronograma a partir de prórroga.                                                                                      |
| V3                     | 23.02.2026 | María José Pérez Molina       | Revisión del documento. Actualización de formato, numeración de tablas y figuras, actualización del encabezado, numeración de páginas. |
| V4                     | 01.03.2026 | Cristela Moreno García        | Adición de ODS que cumple el proyecto. Revisión del texto.                                                                             |
| V5                     | 09.03.2026 | Juan José Rodríguez Hernández | Incorporación de materiales de comunicación y difusión pendientes                                                                      |

## 5. Introducción

En este capítulo, se hace una breve descripción de la naturaleza y objetivos del proyecto, junto con una descripción de los colaboradores y las sinergias de las que se beneficia a través de su colaboración.

### 5.1. Descripción general del proyecto

El proyecto **Brain2Power** (*"Planificación y gestión automatizada con IA de infraestructuras energéticas (Virtual Power Plant) para testeo y validación de nuevos modelos de negocio en la transición energética focalizados en la flexibilidad y mercados locales de energía"*) tiene como finalidad el desarrollo, testeo y validación de una **plataforma de gestión predictiva e inteligente de recursos energéticos distribuidos (DER)**. El objetivo es lograr la integración de generación renovable distribuida, junto a la gestión de la generación, almacenamiento y demanda flexible en entornos locales o de comunidad energética, permitiendo la participación de estos agentes en mercados locales y de flexibilidad mediante una **Virtual Power Plant (VPP)** que actúe como agregador inteligente.

El proyecto aborda tanto los aspectos tecnológicos —modelización, control, algoritmos de optimización y predicción— como los económicos, regulatorios y sociales, necesarios para habilitar nuevos modelos de negocio sostenibles dentro del proceso de transición energética.

### 5.2. Contexto

En el actual escenario energético, caracterizado por la **penetración creciente de energías renovables, la electrificación de la demanda y la descentralización de la generación** surge la necesidad de **modelos de gestión flexibles, resilientes y eficientes**. Las Virtual Power Plants (VPPs) se consolidan como una herramienta clave para coordinar recursos energéticos distribuidos y optimizar su interacción con la red eléctrica y los mercados.

En este marco, el proyecto Brain2Power se alinea con los objetivos del Plan Nacional Integrado de Energía y Clima (PNIEC) y con la Componente 8 del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR), contribuyendo al despliegue de redes inteligentes, la flexibilidad y el almacenamiento energético. Además, el proyecto refuerza el papel de las islas y entornos insulares como laboratorios naturales para la transición energética, promoviendo soluciones replicables y escalables hacia la neutralidad climática.

Entender los fenómenos ambientales en especial los que ocurren en el océano; estudiando variables y cómo se relacionan con la biodiversidad y calidad oceánica de nuestras costas, Brain2Power nace de la necesidad de afrontar retos como la ausencia de datos, que representa la mayor dificultad para avanzar en el entendimiento y previsión del sistema global; lo que genera una ausencia de conocimientos basado en datos que expliquen cómo suceden dichos fenómenos y cómo podemos solucionar la actividad antropocéntrica e implementar medidas acordes al plan de sostenibilidad ambiental. Es por eso por lo que el proyecto Brain2Power propone el diseño, desarrollo y validación de una plataforma para la gestión avanzada mediante inteligencia artificial de *Virtual Power Plants (VPP)*, con capacidad de integrar y gestionar generación distribuida y almacenamiento; así como perseguir objetivos de gestión de la demanda y estrategias de flexibilidad energética. Estas herramientas facilitan el estudio de estrategias de eficiencia, flexibilidad y adaptación a distintos escenarios, apoyándose en el tratamiento de datos reales y en modelos avanzados de control y predicción, con el fin último de contribuir a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero y descarbonización del sector industrial eléctrico, impulsando nuevos modelos energéticos sostenibles, eficientes y resilientes.

Con el avance del IoT, la Inteligencia Artificial en conjunto con la IA generativa, plantea la necesidad de crear Modelos basados en estos datos para simular comportamientos que ayuden a predecir dichas variables en el tiempo. Esto con el fin de lograr una respuesta satisfactoria ante la imperiosa necesidad de salvaguardar nuestras costas, protección del ecosistema marino, manejo sostenible de ecosistemas, respuestas ante el cambio climático. Se hace necesario la presencia del rigor científico para dar soluciones aplicadas a los retos que se nos plantean, no sólo generando conocimientos sino soluciones que aporten -a mediano y largo plazo- puesto que, en muchos casos, se requieren décadas de trabajos conjuntos multidisciplinarios para elucidar los ciclos naturales, las tendencias globales o estudiar eventos singulares que tienen frecuencias de años o décadas.

En el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS), Brain2Power se ajusta a los objetivos:



### **Objetivo 7. Energía asequible y no contaminante**

Es necesario invertir en fuentes de energía limpia, como la solar, eólica y termal y mejorar la productividad energética. Expandir la infraestructura y mejorar la tecnología para contar con energía limpia en todos los países en desarrollo, es un objetivo crucial que puede estimular el crecimiento y a la vez ayudar al medio ambiente.



### **Objetivo 11. Ciudades y comunidades sostenibles**

El rápido crecimiento de las urbes en el mundo en desarrollo, como resultado de la creciente población y del incremento en la migración, ha provocado un incremento explosivo de las mega urbes, especialmente en el mundo desarrollado, y los barrios marginales se están convirtiendo en una característica más significativa de la vida urbana. Se hace menester crear “Ciudades Inteligentes” en la que la tecnología y la recopilación de datos contribuyen a mejorar la calidad de vida, así como la sostenibilidad y el funcionamiento eficiente de la ciudad. Las tecnologías de ciudades inteligentes que utilizan los gobiernos locales incluyen las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) y el IoT.



### **Objetivo 13. Acción por el clima**

Las pérdidas anuales promedio causadas solo por catástrofes relacionadas al clima alcanzan los cientos de miles de millones de dólares, sin mencionar el impacto humano de las catástrofes geofísicas, el 91 % de las cuales son relacionadas al clima, y que entre 1998 y 2017 tomaron la vida de 1,3 millones de personas y dejaron a 4.400 millones heridas. El objetivo busca movilizar USD 100.000 millones anualmente hasta 2020, con el fin de abordar las necesidades de los países en desarrollo en cuanto a adaptación al cambio climático e inversión en el desarrollo bajo en carbono.



### **Objetivo 14. Vida submarina**

Los océanos del mundo, su temperatura, composición química, corrientes y vida son el motor de los sistemas globales que hacen que la Tierra sea un lugar habitable para los seres humanos. La forma en que gestionamos este recurso vital es fundamental para la humanidad y para contrarrestar los efectos del cambio climático.

Los medios de vida de más de 3.000 millones de personas dependen de la biodiversidad marina y costera. Sin embargo, el 30 % de las poblaciones de peces del mundo está sobreexplotado, alcanzando un nivel muy por debajo del necesario para producir un rendimiento sostenible.

Los océanos también absorben alrededor del 30 % del dióxido de carbón generado por las actividades humanas y se ha registrado un 26 % de aumento en la acidificación de los mares desde el inicio de la revolución industrial. La contaminación marina, que proviene en su mayor parte de fuentes terrestres, ha llegado a niveles alarmantes: por cada kilómetro cuadrado de océano hay un promedio de 13.000 trozos de desechos plásticos.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible generan un marco para ordenar y proteger de manera sostenible los ecosistemas marinos y costeros de la contaminación terrestre, así como para abordar los impactos de la acidificación de los océanos.



### **Objetivo 15. Vida de ecosistemas terrestres**

La vida humana depende de la tierra tanto como del océano para su sustento y subsistencia. La flora provee el 80 % de la alimentación humana y la agricultura representa un recurso económico y un medio de desarrollo importante. A su vez, los bosques cubren el 30 % de la superficie terrestre, proveen hábitats cruciales a millones de especies y son fuente importante de aire limpio y agua. Además, son fundamentales para combatir el cambio climático. Se deben tomar medidas urgentes para reducir la pérdida de hábitats naturales y biodiversidad que forman parte de nuestro patrimonio común y apoyar la seguridad alimentaria y del agua a nivel mundial, la mitigación y adaptación al cambio climático, la paz y la seguridad.

Brain2Power persigue la consecución de los citados objetivos apoyándose en diversas y valiosas colaboraciones con entidades, administraciones y empresas insulares, regionales, provinciales y nacionales para la construcción de los casos de uso base de la aplicación del desarrollo del proyecto; dicha colaboración se centra principalmente en la obtención de datos en bruto y su posterior limpieza, procesamiento y preparación para su uso en los análisis respectivos. Así, el proyecto Brain2Power se apoya en la identificación de entornos reales de alta relevancia energética en los que sea posible analizar, modelar y validar estrategias avanzadas de gestión sin interferir en la operación cotidiana de las instalaciones. En este sentido, ciertos sectores, como el sector de la desalación y la gestión del agua, el sector portuario o el sector que incluye el ámbito universitario e infraestructuras de actividad investigadora presentan una convergencia natural con los objetivos del proyecto, al tratarse de infraestructuras críticas caracterizadas por consumos energéticos intensivos, operación continua y elevados requisitos de fiabilidad y calidad del servicio.

| <b>EJE ESTRATÉGICO</b>                                   |                                                       |                                                                                            |                                                          |
|----------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------|
| <b>Eje estratégico / Línea PERTE ERHA</b>                | <b>Objetivos del PERTE ERHA</b>                       | <b>Contribución específica de Brain2Power</b>                                              | <b>Impacto esperado y valor añadido</b>                  |
| <b>Eje 1. Desarrollo e integración de energías</b>       | Impulsar la penetración de renovables en el sistema   | Brain2Power desarrolla modelos avanzados de                                                | Incremento de la eficiencia de uso de                    |
| <b>Eje 2. Almacenamiento energético</b>                  | Facilitar la integración de renovables mediante       | La plataforma Brain2Power integra                                                          | Mejora de la gestión de picos de demanda,                |
| <b>Eje 3. Digitalización del sistema energético</b>      | Digitalizar infraestructuras energéticas para mejorar | Brain2Power se basa en IoT, analítica avanzada e                                           | Transición de modelos reactivos a predictivos,           |
| <b>Eje 4. Flexibilidad, gestión de la demanda y VPP</b>  | Desarrollar soluciones de flexibilidad y agregación   | El núcleo del proyecto es el diseño y validación de una plataforma de <b>Virtual Power</b> | Contribución directa a la creación de nuevos             |
| <b>Eje 5. Descarbonización de sectores intensivos en</b> | Reducir emisiones en sectores industriales y de       | Brain2Power se valida en sectores de alto consumo                                          | Reducción demostrable de emisiones de GEI y mejora       |
| <b>Eje 6. Innovación y desarrollo tecnológico</b>        | Impulsar tecnologías emergentes con alto              | El proyecto combina IA, modelos predictivos,                                               | Generación de conocimiento aplicado,                     |
| <b>Eje 7. Escalabilidad y replicabilidad</b>             | Fomentar proyectos con potencial de despliegue a      | Brain2Power se diseña como plataforma modular                                              | Alta replicabilidad en otras infraestructuras críticas y |
| <b>Eje 8. Colaboración público-privada</b>               | Reforzar la cooperación entre administraciones,       | El proyecto cuenta con colaboraciones con                                                  | Refuerzo del ecosistema público-privado y mayor          |
| <b>Eje 9. Transición ecológica justa y resiliente</b>    | Garantizar una transición energética sostenible y     | Brain2Power mejora la planificación y la                                                   | Incremento de la resiliencia energética y                |
| <b>Eje 10. Alineación con el MRR y NextGenerationEU</b>  | Contribuir a la recuperación económica                | El proyecto integra transición verde,                                                      | Cumplimiento de criterios de elegibilidad,               |

Tabla 1: Eje estratégico Brain2Power

El proyecto está financiado con fondos **NextGenerationEU**, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, bajo la Orden TED/1350/2022 (29 de diciembre), dentro del eje de transformación, innovación y digitalización del sistema energético y su finalización del proyecto es septiembre de 2027.

## 5.3. Objetivos del proyecto

El proyecto Brain2Power se articula en torno a **siete objetivos generales (OG)**, que motivan y justifican las tareas y acciones en él se acometen. Esta relación de objetivos generales se muestra en la Tabla 2 que se muestra a continuación:

| CÓDIGO     | Descripción Objetivo General                                                                                                                                      |
|------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>OG1</b> | Desarrollo de un modelo de negocio innovador basado en la planificación y gestión con IA de una VPP                                                               |
| <b>OG2</b> | Validación y demostración del/los modelos de negocio con la plataforma experimental de PLOCAN.                                                                    |
| <b>OG3</b> | Evaluación del impacto técnico, económico y ambiental del/los nuevos modelos de negocio.                                                                          |
| <b>OG4</b> | Fomento de la integración de energías renovables, el almacenamiento y la flexibilidad en redes locales, con un aumento de consumo de energía de origen renovable. |
| <b>OG5</b> | Impulso de la digitalización y la inteligencia artificial como catalizadores de la transición energética.                                                         |
| <b>OG6</b> | Facilitar la replicabilidad y escalabilidad de los modelos de negocio basados en VPP y mercados locales.                                                          |
| <b>OG7</b> | Contribuir a la descarbonización y la transición hacia un sistema energético sostenible.                                                                          |

*Tabla 2: Relación de Objetivos Generales*

A partir de estos objetivos generales que el proyecto pretende conseguir, se propone una división de tareas en paquetes de trabajo, atendiendo a la naturaleza y especificidad de las actividades y acciones relacionadas. Así, nacen 7 de estos paquetes de trabajo y, en consecuencia, aparecen objetivos principales ligados íntimamente a la ejecución de cada uno de estos. Los objetivos principales que se han definido para este trabajo, así como su codificación y su relación con los paquetes de trabajo, son los expuestos en la Tabla 3:

| CÓDIGO     | Descripción Objetivo principal                                                                         | Paquete de trabajo asociado                                     |
|------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------|
| <b>OP1</b> | Identificar, definir y validar modelos de negocio innovadores en mercados locales y de pares.          | PT1 – Diseño de nuevos modelos de negocio                       |
| <b>OP2</b> | Desarrollar herramientas de planificación y evaluación de flexibilidad y mercados P2P                  | PT2 – Planificación y evaluación de VPP                         |
| <b>OP3</b> | Crear una herramienta software que permita la gestión automatizada y predictiva mediante IA            | PT3 – Herramienta de gestión avanzada de VPP y mercados locales |
| <b>OP4</b> | Validar la herramienta y los modelos en la plataforma PLOCAN (entorno real controlado)                 | PT4 – Demostración en plataforma experimental                   |
| <b>OP5</b> | Analizar impacto económico, energético y ambiental; definir estrategias de escalabilidad               | PT5 – Evaluación del impacto del modelo de negocio              |
| <b>OP6</b> | Asegurar cumplimiento en tiempo, forma, coste y calidad; seguimiento y justificación técnico-económica | PT6 – Coordinación y gestión del proyecto                       |
| <b>OP7</b> | Elaborar el Plan de Comunicación y Difusión (PCD), actividades de comunicación, formación y KPIs.      | PT7 – Difusión e impacto                                        |

*Tabla 3: Relación de objetivos principales y su asociación con el paquete de trabajo que lo ha generado*

## 5.4. Colaboradores

El consorcio **Brain2Power** está liderado por el **Consortio para el Diseño, Construcción, Equipamiento y Explotación de la Plataforma Oceánica de Canarias (PLOCAN)**, que actúa como coordinador general del proyecto y responsable del paquete de trabajo dedicado a la difusión y comunicación (PT7).

Participan como socios:

- **Instituto Tecnológico de Galicia (ITG)**, encargado del desarrollo de la plataforma de gestión y de los modelos predictivos basados en IA.
- **Regenera Levante S.L.**, responsable de la integración de soluciones de almacenamiento, control y gestión de flexibilidad en entornos reales.

El trabajo conjunto de estas tres entidades aporta una **complementariedad técnica, institucional y sectorial** que refuerza las capacidades en investigación, desarrollo tecnológico, validación experimental y transferencia de resultados hacia el sector energético y la sociedad.

♦ **Complementariedad técnica:**

- PLOCAN aporta la infraestructura experimental y el entorno de validación real (living lab insular), con experiencia en gestión de demostradores energéticos, integración de renovables marinas, almacenamiento y monitorización en tiempo real.
- ITG contribuye con su capacidad tecnológica y de desarrollo de software avanzado, liderando los componentes de IA, predicción y optimización que sustentan la VPP.
- Regenera Levante S.L. actúa como enlace con el tejido industrial, aportando su experiencia en integración de sistemas, control energético y soluciones de flexibilidad en clientes reales (edificios, industria y autoconsumo).

♦ **Complementariedad sectorial:** Cada socio representa un eslabón distinto de la cadena de valor:

- Investigación y validación (PLOCAN),
- Desarrollo tecnológico y digitalización (ITG),
- Aplicación industrial y despliegue en campo (Regenera). Esto asegura que el proyecto cubra toda la transición desde la I+D hasta la demostración pre comercial, facilitando la transferencia de resultados.

♦ **Complementariedad institucional:** El consorcio combina:

- un organismo público de investigación (PLOCAN),
- un centro tecnológico (ITG), y
- una empresa privada del sector energético (Regenera).

Esta estructura tripartita fortalece el enfoque multi actor y multi nivel del proyecto, asegurando equilibrio entre la **visión científica**, la **aplicación tecnológica** y la **explotación comercial** de los resultados.

## 6. Plan de Comunicación

El plan de comunicación precisa y expone los objetivos de las acciones de comunicación, difusión y diseminación, los grupos de interés, y los valores claves que se pretende conseguir.

También se incluye las herramientas que se propone utilizar con tal fin, así como las vías de comunicación sugeridas y las actividades asociadas y enfocadas a cada grupo de potenciales interesados.

Por último, incluye una cronología y planificación de las actividades que serán ejecutadas a lo largo de la vida útil del proyecto, indicando el liderazgo de ellas por parte de cada uno de los socios.

### 6.1. Objetivos de las comunicaciones

Los objetivos que se espera alcanzar con las acciones y propuestas en este plan descritas son:

- **(OC1) Creación de conciencia y aceptación:** Concienciar a los diferentes actores sobre la importancia del comercio de energía entre pares y entre comunidades energéticas, así como la relevancia de la gestión inteligente para el máximo aprovechamiento de las energías renovables.
- **(OC2) Generación de compromiso de los grupos de interés:** Promover la implicación activa de los agentes clave – industria, administración, comunidad científica y ciudadanía – en la difusión, validación y aplicación de los resultados del proyecto.
- **(OC3) Visibilización del potencial de escalabilidad:** Extender el alcance del proyecto y el modelo de negocio más allá del caso de PLOCAN, promoviendo su replicabilidad en otros entornos.
- **(OC4) Aceleración de la adopción tecnológica:** Fomentar la puesta en marcha de iniciativas alineadas con los desafíos energéticos actuales, impulsando la integración de tecnologías digitales y de flexibilidad en el sistema energético.
- **(OC5) Impulso y consolidación de la innovación:** Superar barreras tecnológicas, económicas y comerciales.
- **(OC6) Disminución de la incertidumbre:** Generar confianza en este tipo de modelos, asociados a retos como la seguridad, privacidad y eficiencia del sistema.

## 6.2. Grupos de interés

Los agentes involucrados potencialmente interesados se resumen a continuación:

| Grupo de interesados                                                      | Ejemplos                                                                                                                                                                                                                                 | Valor principal                                                                                                                                                                                                                                    |
|---------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Sector industrial y empresarial eléctrico y energético</b>             | Empresas de generación, distribución y comercialización eléctrica (Endesa, Iberdrola, Naturgy, EDP)<br>Agregadores (Bamboo Energy, Sonnen Ibérica)<br>Empresas tecnológicas y de software<br>Fabricantes de sistemas de almacenamiento y | Identificación de nuevas oportunidades de negocio y colaboración<br>Reducción de barreras tecnológicas o regulatorias a partir del conocimiento y compartición de resultados<br>Mejora de la competitividad                                        |
| <b>Colectivo de científicos, tecnólogos, ingenieros e investigadores</b>  | Universidades<br>Centros de I+D<br>Grupos de investigación<br>Estudiantes de postgrado                                                                                                                                                   | Fomento de nuevas líneas de investigación aplicada<br>Compartición de resultados científicos<br>Fomento de la transferencia tecnológica y la                                                                                                       |
| <b>Administraciones públicas, clase política y organismos reguladores</b> | MITECO<br>IDAE<br>CNMC<br>Gobiernos autonómicos y locales                                                                                                                                                                                | Orientación del diseño de políticas energéticas basada en la disponibilidad de referencias reales y evidencias técnicas<br>Promoción de inversiones y programas de apoyo y financiación<br>Apoyo para conseguir replicabilidad de modelos exitosos |
| <b>Comunidad energética y ciudadanía activa</b>                           | Cooperativas<br>Asociaciones locales<br>Entidades ciudadanas con proyectos de autoconsumo o flexibilidad                                                                                                                                 | Generación de confianza en los modelos de energía compartida<br>Muestra de los beneficios ambientales y económicos                                                                                                                                 |
| <b>Influenciadores y divulgadores en redes sociales</b>                   | Aquellos especializados en los ámbitos de energía, sostenibilidad, tecnología, innovación y aplicaciones técnicas industriales utilizando métodos propios de la inteligencia artificial                                                  | Amplificación del alcance del mensaje<br>Contribución a la mejora de la percepción pública sobre los nuevos modelos energéticos y su seguridad, equidad y beneficios                                                                               |
| <b>Público general y medios de comunicación</b>                           | Ciudadanía<br>Prensa generalista y especializada<br>Medios locales<br>Plataformas de divulgación general                                                                                                                                 | Aumento de la concienciación sobre la transición energética, la importancia del autoconsumo, la flexibilidad y las VPPs<br>Visibilización del papel del proyecto y de los                                                                          |
| <b>Inversores, entidades financieras y fondos verdes</b>                  | Bancos<br>Fondos de inversión sostenibles<br>Plataformas de financiación climática                                                                                                                                                       | Evaluación de la viabilidad y el potencial de escalado de los modelos de negocio propuestos<br>Identificación de oportunidades de inversión sostenible<br>Atraer financiación                                                                      |

Tabla 4: Relación de potenciales interesados y su relevancia

## 6.3. Actividades de comunicación e instrumentos asociados

En este subapartado se definen las fases generales en que se subdivide el proceso de divulgación del proyecto, junto con las actividades de comunicación, difusión y disseminación que conforman el total de acciones a ejecutar en este plan y cuya relación con cada una de las fases se especifica.

A partir de las actividades, y asociados a cada una, se listan el conjunto de materiales requeridos para la ejecución de éstas, y se les da un contexto temporal a través de una planificación por cronograma.

### 6.3.1. Fases del plan

La estrategia de comunicación constará de tres fases diferenciadas, encaminadas a diferentes objetivos y público en función del estado de desarrollo del proyecto.

#### **FASE 1: Expectativa**

*Público Objetivo: Sector Industrial Eléctrico y Energético, Influenciadores, Público y Audiencia general*

La finalidad de esta fase consiste en divulgar los objetivos del proyecto y recabar opiniones que sirvan para pequeñas reorientaciones de éstos. Se buscará despertar interés entre los principales actores del sector, incidiendo especialmente en aquellos que puedan convertirse en consumidores de los desarrollos. Se pretende que se involucren en el proyecto y/o que sigan su desarrollo.

Esta fase involucra la generación de materiales y actividades relacionadas con la creación de expectativas y posibilidades; principalmente a través de la actividad PVP\_P, las primeras actividades de PBI\_P y PNP\_P junto con POE\_O (NOTA: En 6.3.4. Instrumentos y materiales utilizados se describe la relación entre los códigos y la descripción de las actividades de comunicación y difusión).

#### **FASE 2: Validación**

*Público Objetivo: Colectivo de Científicos y Tecnólogos*

A medida que se vayan alcanzando metas tecnológicas y se disponga de desarrollos que mostrar, se buscará que la comunidad científica y el sector tecnológico sea partícipe y valide los avances alcanzados. Esto se realizará con publicaciones y asistencia a eventos

sectoriales para explicar el proyecto y sus desarrollos. Se conseguirá, además, identificar fortalezas y puntos de mejora que sirvan para los siguientes desarrollos.

Así, esta fase involucra la generación de materiales y actividades relacionadas con la evidencia técnica y científica de la validez y efectividad de la propuesta; en específico, las actividades PPT\_P.

### **FASE 3: IMPACTO**

*Público objetivo: Todos los definidos en Agentes Interesados ()*

Cuando el proyecto ya se encuentre en una fase avanzada de demostración, donde se tengan resultados que demuestren las bondades de este y sus capacidades reales, se focalizará la comunicación en difundir los logros y transferir el conocimiento adquirido, además de generar un interés creciente en los componentes comerciales de los desarrollos.

Esta estrategia general consiste en las actividades de comunicación y difusión PED\_P, que se complementarán con el resto de las estrategias de difusión (PBI\_P, PNP\_P y POE\_P).

#### **6.3.2. Actividades de comunicación, difusión y diseminación**

A continuación, se definirán las actividades de comunicación, difusión y diseminación que se ejecutarán a lo largo del proyecto. Cabe mencionar que la cronología de estas es una propuesta orientativa, y que aunque es menester respetar la planificación lo máximo posible, algunas de las actividades están sujetas a cierta variabilidad (por ejemplo, la publicación de artículos técnicos o científicos puede sufrir retrasos si en el transcurso de las actividades se detectan problemáticas críticas que deben ser resueltas para desarrollar los resultados y conclusiones; la asistencia a eventos de amplia difusión puede estar supeditado a la disponibilidad de los potenciales interesados o a la de los recintos que albergarán los eventos).

La presentación y descripción de cada una de ellas se realiza catalogadas por el socio ejecutor o líder del consorcio. Además, salvo que se indique lo contrario, se ha asignado de forma tentativa un mes completo como periodo disponible e ideal para la emisión o publicación del instrumento en el medio correspondiente, en función de la disponibilidad del medio y del estado del proyecto en ese momento.

## PLOCAN

- PLOCAN será la entidad encargada de crear la página web del proyecto, encargándose además de la publicación de comunicados con una periodicidad semestral máxima, lo que genera un total de 5 boletines informativos como mínimo sobre el estado y avance del proyecto, así como cualquier noticia relevante relacionada con el desarrollo de éste. La emisión de estos comunicados estará liderada por PLOCAN y serán desarrollados a través de una colaboración conjunta entre todos los socios, tal que se enriquezca la comunicación tanto con la perspectiva científica, la tecnológica y la comercial a raíz de las fortalezas de cada uno de los socios.

Se asigna un período estimado para la construcción de la página web de 5 meses: desde el 13/05/2025 hasta el 13/09/2025.

Para la emisión de los boletines, se han establecido 5 períodos tentativos de duración total de 1 mes, en el cual se podrá seleccionar una jornada para la emisión de cada uno de los comunicados, según avance y necesidades. Estos periodos consisten en:

- 1er boletín: diciembre de 2025.
  - 2º boletín: mayo de 2026.
  - 3er boletín: noviembre de 2026
  - 4º boletín: marzo de 2027
  - 5º boletín: septiembre de 2027
- PLOCAN emitirá 2 comunicados como mínimo a través de prensa local o regional canaria o nacional, según disponibilidad y disposición de los medios, donde podrá bien complementar, expandir o compartir nueva información respecto a la compartida en los boletines digitales.

La emisión de estos dos comunicados se prevén, al igual que el punto anterior, a lo largo del periodo de un mes cada uno; inicialmente se asignan las fechas de junio de 2026 y agosto de 2027, dentro de los cuales se seleccionará la publicación en un día concreto, en función de disponibilidad de la editorial o editoriales.

- PLOCAN emitirá un video promocional del proyecto, que podrá ser compartido en la página web, en redes sociales, o en cualquier otro medio que se estime conveniente (por ejemplo, otros eventos en las instalaciones de trabajo de los socios; conferencias; ferias tecnológicas). La difusión a través del medio o medios seleccionados debe comenzar, según planificación, en octubre de 2026, pudiendo extenderse su difusión hasta el final del proyecto (dependiendo de la naturaleza del vídeo) o hasta que los socios estimen conveniente.

Por la naturaleza audiovisual de este tipo de elemento, cuya calidad se ve fuertemente impactada por la experiencia y *expertise* de personal familiarizado en la planificación, ejecución y edición de este tipo de contenido, PLOCAN se reserva el derecho de realizar una contratación puntual a través de un contrato menor para la ejecución de esta tarea, limitándose al diseño gráfico y visual por parte de la empresa o agrupación

subcontratada, y donde el texto y mensaje será estrictamente supervisado por PLOCAN en colaboración con el resto de los socios de Brain2Power.

- PLOCAN será responsable de la ejecución de dos artículos científicos o bibliografía o publicaciones técnicas equivalentes, similar al material utilizando en congresos o conferencias, donde se recojan los avances, impactos, retos y propuestas a futuro desde la perspectiva energética y tecnológica del proyecto. Se estima un período mínimo de 6 meses para la preparación de cada una de estas publicaciones, estipulando la fecha de finalización y publicación de cada uno de ellos en septiembre de 2026 y julio de 2027, respectivamente. Por la complejidad y el nivel de exigencia que este tipo de medio tradicionalmente exige, se asume que los períodos de ejecución de estos instrumentos puedan variar respecto a la planificación según avances y resultados obtenidos en la ejecución de Brain2Power.
- Adicionalmente, PLOCAN divulgará el proyecto por los canales habituales de difusión, tales como web corporativa, redes sociales, eventos y demás foros, cualquier otro instrumento o elemento que considere oportuno crear y ejecutar para contribuir a la difusión de Brain2Power (por ejemplo, reels de actualización en Instagram o boletines informativos en LinkedIn o X). Asimismo, PLOCAN aprovechará su participación en redes tecnológicas y diversos foros – programa CENER, iniciativa Ocean Energy Systems; plataforma ETIP; o Asociación Europea de Energías Marinas – para difundir los resultados del proyecto y los materiales e instrumentos audiovisuales generados.

Para esta actividad generalista, se asigna un periodo amplio de ejecución, desde marzo de 2026 hasta la finalización del proyecto en septiembre de 2027, periodo dentro del que se realizará la difusión de los instrumentos adicionales según conveniencia y disponibilidad.

Para el mantenimiento y gestión de los perfiles de redes sociales, así como para la creación de los aspectos de índole visual y de diseño de las publicaciones asociadas, PLOCAN se reserva el derecho de subcontratar esta tarea a un tercero o de realizar esta tarea con medios y personal interno. Debido a la duración estimada de esta actividad, presente durante todo el periodo de desarrollo del proyecto, si se decidiese contar con una empresa colaboradora para este fin, ésta será seleccionada mediante una licitación por el importe correspondiente destinado a este fin en el presupuesto económico del proyecto en la que constará de manera explícita los alcances e importes de esta actividad.

- PLOCAN gestionará la organización de dos eventos de amplia difusión, de carácter presencial, en la isla de Gran Canaria, intentando favorecer la asistencia de los miembros del consorcio y la asistencia de miembros de la comunidad científica, tecnológica, industrial y académica, con objeto de compartir los avances logrados en el proyecto. Se incluirá en estos eventos dos sesiones formativas (una por evento) impartidas por miembros de PLOCAN o del consorcio de Brain2Power, según la temática de la formación y la necesidad de personal especializado, de duración flexible con respecto

a la planificación total del evento, dirigido a los miembros de los grupos de interés anteriormente mencionados.

La celebración de dichos eventos se plantea, tentativamente, para finales del mes de junio de 2026 y para comienzo de agosto de 2027, respectivamente.

## REGENERA

- REGENERA definirá y/o validará una estrategia de promoción comercial para las acciones relacionadas con la comunicación comercial y difusión del proyecto, que incluirá las prioridades estratégicas de divulgación, el análisis de las principales audiencias objetivo, los canales de divulgación y su mensaje asociado, la identidad visual, los objetivos medibles de la comunicación, las herramientas para evaluar el impacto y un calendario relacionado con las acciones de promoción.
- Como parte de la campaña mediática de divulgación de resultados, REGENERA emitirá 2 comunicados a través de prensa local o regional murciana o nacional, según disponibilidad y disposición de los medios, donde podrá bien complementar, expandir o compartir nueva información respecto a la compartida en los boletines digitales de la web, haciendo especial énfasis en su contribución comercial al proyecto. Estos boletines de prensa están planificados, con posible modificación según necesidades, para agosto de 2026 y agosto de 2027.
- REGENERA participará en dos eventos de carácter técnico, tales como congresos o conferencias, a través de dos artículos científicos o bibliografía técnica equivalente de cuya ejecución será responsable, y en donde se recojan los avances, impactos, retos y propuestas a futuro, especialmente desde la perspectiva comercial del proyecto. Se estima un período mínimo de 6 meses para la preparación de cada una de estas publicaciones, estipulando la fecha de finalización y publicación de cada uno de ellos en septiembre de 2026 y julio de 2027, respectivamente. Por la complejidad y el nivel de exigencia que este tipo de medio tradicionalmente exige, se asume que los períodos de ejecución de estos instrumentos puedan variar respecto a la planificación según avances y resultados obtenidos en la ejecución de Brain2Power.
- REGENERA gestionará la organización de un evento de amplia difusión, de carácter presencial, en la provincia de Murcia, intentando favorecer la asistencia de los miembros del consorcio y la asistencia de miembros de la comunidad científica, tecnológica, industrial y académica, con objeto de compartir los avances logrados en el proyecto. Se incluirá en este evento una de las sesiones formativas correspondientes a miembros de REGENERA u otros miembros del consorcio altamente especializados, según necesidad, cuya duración será flexible con respecto a la planificación total del evento, dirigido a los miembros de los grupos de interés presentados en este plan.

La celebración de dicho evento se plantea, tentativamente, para principios del mes de febrero de 2027.

- Como elemento adicional, y sin ser líderes en estas tareas, REGENERA apoyará a la elaboración de los instrumentos liderados por los demás socios, tales como la página web o la preparación de contenido de los boletines informativos que se emitirán en la web corporativa de Brain2Power, por citar algunos.

## ITG

- Por su lado, ITG garantizará la amplia difusión de los resultados del proyecto mediante la emisión de 2 comunicados a través de prensa local o regional gallega o nacional, según disponibilidad y disposición de los medios, donde podrá bien complementar, expandir o compartir nueva información respecto a la compartida en los boletines digitales de la web, haciendo especial énfasis en su contribución técnica e innovadora al proyecto a través del desarrollo de la plataforma digital de gestión. Estos boletines de prensa están planificados, con posible modificación según necesidades, para julio de 2026 y agosto de 2027.

- ITG participará en dos eventos de carácter técnico, tales como congresos o conferencias, a través de dos artículos científicos o bibliografía técnica equivalente de cuya ejecución será responsable, y en donde se recojan los avances, impactos, retos y propuestas a futuro, especialmente desde la perspectiva técnica y de desarrollo de la plataforma de gestión que incorpora elementos de predicción basado en IA. Se estima un período mínimo de 6 meses para la preparación de cada una de estas publicaciones, estipulando la fecha de finalización y publicación de cada uno de ellos en septiembre de 2026 y julio de 2027, respectivamente. Por la complejidad y el nivel de exigencia que este tipo de medio tradicionalmente exige, se asume que los períodos de ejecución de estos instrumentos puedan variar respecto a la planificación según avances y resultados obtenidos en la ejecución de Brain2Power.

- ITG gestionará la organización de un evento de amplia difusión, de carácter presencial, en la provincia de Galicia, intentando favorecer la asistencia de los miembros del consorcio y la asistencia de miembros de la comunidad científica, tecnológica, industrial y académica, con objeto de compartir los avances logrados en el proyecto. Se incluirá en este evento una de las 4 sesiones formativas correspondientes a miembros de ITG (las sesiones de formación se comentarán en el siguiente subapartado), cuya duración será flexible con respecto a la planificación total del evento, dirigido a los miembros de los grupos de interés presentados en este plan.

La celebración de dicho evento se plantea, tentativamente, para principios del mes de noviembre de 2026.

- Como elemento adicional, y sin ser líderes en estas tareas, ITG apoyará a la elaboración de los instrumentos liderados por los demás socios, tales como la página web o la preparación de contenido de los boletines informativos que se emitirán en la web corporativa de Brain2Power, por citar algunos.

### 6.3.3. Actividades de formación

Como parte de la campaña de difusión de Brain2Power, se ha concebido en su planificación la dedicación de una serie de sesiones formativas, tanto a miembros externos del consorcio (agentes potencialmente interesados, presentados previamente en el apartado 6.2. Grupos de interés) como a los miembros del propio consorcio, en este caso para la formación específica del funcionamiento y manipulación de la herramienta de gestión VPP.

Algunas de estas sesiones se han presentado dentro de las actividades y despliegues que se realizarán dentro de la estrategia de disseminación, por encontrarse albergadas dentro de algunos de los eventos de difusión; no obstante, ahora se presentarán formalmente cada una de ellas, indicando su ejecutor, los miembros objetivos de la misma la temporalización estimada para ellas.

- PLOCAN organizará dos sesiones de formación a personal externo del consorcio, encontrándose tentativamente ambas sesiones incluidas en los eventos de difusión presentados en el subapartado anterior. La temporalización de estas sesiones, por tanto, coincide con la de los eventos de amplia difusión; esencialmente a finales de junio de 2026 la primera, y a principios de agosto de 2027 la segunda.
- REGENERA organizará 4 sesiones de formación a personal externo del consorcio, estando una de ellas incluida en el primer evento de amplia difusión organizado por PLOCAN a finales de junio de 2026. Las otras tres fechas propuestas son: principios de noviembre de 2026 para la segunda formación a externos; mediados de febrero de 2027 para la tercera; y principios de agosto de 2027 para la última.
- Por último, ITG realizará 4 sesiones de formación; 2 de ellas serán destinadas a la formación de los otros miembros del consorcio, especialmente en todo aquello relacionado con el funcionamiento, descripción, manipulación, uso y explotación de la herramienta VPP desarrollada. Estas dos sesiones destinadas a formación interna están planteadas para mediados de junio de 2026 (aprovechando el evento de máxima difusión organizado por PLOCAN) y para finales de julio de 2027. Respecto a las sesiones orientadas a miembros externos, se propone la reserva de un período dentro del evento de máxima difusión organizado por PLOCAN en junio de 2026 para la sesión de formación por parte de ITG; planificándose la sesión restante a principios de noviembre de 2026.

### 6.3.4. Instrumentos y materiales utilizados

Los instrumentos utilizados, implícitamente incluidos en el plan de actividades mostrado en el apartado anterior, se listan a continuación, desglosados por el miembro del consorcio encargado del liderazgo y gestión de su elaboración y ejecución.

Téngase en cuenta que el instrumento elaborado, en sí mismo, consiste sólo en la herramienta; son necesarias las acciones asociadas de difusión presentadas en el subapartado anterior.

#### **PLOCAN**

- Elaboración de la página web (con la colaboración del resto de socios)
- Elaboración de boletines informativos semestrales (5 – esencialmente consiste en las noticias de actualización que se hará sobre el estado del proyecto a través, por ejemplo, de la propia web)
- Elaboración de las notas de prensa (2 notas; con la colaboración del resto de socios)
- Elaboración del vídeo promocional del proyecto
- Elaboración de publicaciones técnicas para congresos/conferencias (2 publicaciones)
- Preparación de materiales y organización de sesiones formativas a externos (2 sesiones)
- Organización de evento de amplia difusión en GC (2 eventos)
- Elaboración de otros elementos para canales de difusión, redes sociales, web corporativa, eventos, foros, workshops y/o ferias científicas o tecnológicas

#### **ITG**

- Elaboración de notas de prensa (2 notas)
- Elaboración de publicaciones técnicas para congresos/conferencias (2 publicaciones)
- Preparación de materiales y organización de sesiones formativas a los otros miembros del consorcio (2 sesiones)
- Preparación de materiales y organización de sesiones formativas a externos (2 sesiones) – ITG
- Organización de evento de amplia difusión en Galicia

#### **REGENERA, S.L.**

- Elaboración de notas de prensa (2 notas)
- Elaboración de publicaciones técnicas para congresos/conferencias (2 publicaciones)

- Preparación de materiales y organización de sesiones formativas a externos (4 sesiones)
- Organización de evento de amplia difusión en Murcia

### 6.3.5. Cronograma de acciones de comunicación y difusión

A modo de síntesis, los instrumentos y acciones previamente descritos, así como su código interno de identificación, liderazgo de ejecución, cantidad (implícita según el número de elementos) y cronología de elaboración y difusión quedan resumidos en la tabla

| CÓDIGO | ACTIVIDADES Y TAREAS                                                           | Responsable |
|--------|--------------------------------------------------------------------------------|-------------|
| T7.3   | Preparación de materiales de difusión                                          | PLO         |
| PW_P   | Web                                                                            | PLO         |
| BI_P_1 | Boletín informativo 1 (actualización web)                                      | PLO         |
| BI_P_2 | Boletín informativo 2 (actualización web)                                      | PLO         |
| BI_P_3 | Boletín informativo 3 (actualización web)                                      | PLO         |
| BI_P_4 | Boletín informativo 4 (actualización web)                                      | PLO         |
| BI_P_5 | Boletín informativo 5 (actualización web)                                      | PLO         |
| NP_P_1 | Preparación de nota de prensa 1                                                | PLO         |
| NP_P_2 | Preparación de nota de prensa 2                                                | PLO         |
| VP_P   | Video promocional del proyecto                                                 | PLO         |
| PT_P_1 | Preparación de publicación técnica 1                                           | PLO         |
| PT_P_2 | Preparación de publicación técnica 2                                           | PLO         |
| ED_P_1 | Preparación y organización de evento de amplia difusión 1                      | PLO         |
| ED_P_2 | Preparación y organización de evento de amplia difusión 2                      | PLO         |
| OE_P   | Otros elementos para canales de difusión (vídeos y publicaciones para RRSS...) | PLO         |
| NP_I_1 | Preparación de nota de prensa 1                                                | ITG         |
| NP_I_2 | Preparación de nota de prensa 2                                                | ITG         |
| PT_I_1 | Preparación de publicación técnica 1                                           | ITG         |
| PT_I_2 | Preparación de publicación técnica 2                                           | ITG         |
| ED_I   | Preparación y organización de evento de amplia difusión                        | ITG         |
| NP_R_1 | Preparación de nota de prensa 1                                                | REG         |
| NP_R_2 | Preparación de nota de prensa 2                                                | REG         |
| PT_R_1 | Preparación de publicación técnica 1                                           | REG         |
| PT_R_2 | Preparación de publicación técnica 2                                           | REG         |
| ED_R   | Preparación y organización de evento de amplia difusión                        | REG         |

Tabla 5.

Además, en cuanto a las tablas

| CÓDIGO  | ACTIVIDADES Y TAREAS                                 | Responsable |
|---------|------------------------------------------------------|-------------|
| T7.4    | Ejecución de actividades de difusión                 |             |
| PBI_P_1 | Emisión de boletín informativo 1 (actualización web) | PLO         |

|         |                                                      |     |
|---------|------------------------------------------------------|-----|
| PBI_P_2 | Emisión de boletín informativo 2 (actualización web) | PLO |
| PBI_P_3 | Emisión de boletín informativo 3 (actualización web) | PLO |
| PBI_P_4 | Emisión de boletín informativo 4 (actualización web) | PLO |
| PBI_P_5 | Emisión de boletín informativo 5 (actualización web) | PLO |
| PNP_P_1 | Publicación de nota de prensa 1                      | PLO |
| PNP_P_2 | Publicación de nota de prensa 2                      | PLO |
| PVP_P   | Difusión del vídeo promocional del proyecto          | PLO |
| PPT_P_1 | Publicación de documento técnico 1                   | PLO |
| PPT_P_2 | Publicación de documento técnico 2                   | PLO |
| PED_P_1 | Evento de amplia difusión 1                          | PLO |
| PED_P_2 | Evento de amplia difusión 2                          | PLO |
| POE_P   | Publicación de otros elementos de difusión           | PLO |
| PNP_I_1 | Publicación de nota de prensa 1                      | ITG |
| PNP_I_2 | Publicación de nota de prensa 2                      | ITG |
| PPT_I_1 | Publicación de documento técnico 1                   | ITG |
| PPT_I_2 | Publicación de documento técnico 2                   | ITG |
| PED_I   | Evento de amplia difusión                            | ITG |
| PNP_R_1 | Publicación de nota de prensa 1                      | REG |
| PNP_R_2 | Publicación de nota de prensa 2                      | REG |
| PPT_R_1 | Publicación de documento técnico 1                   | REG |
| PPT_R_2 | Publicación de documento técnico 2                   | REG |
| PED_R   | Evento de amplia difusión                            | REG |

Tabla 6 y Tabla 7 de difusión y formación, respectivamente, se indica que la duración de las actividades hace referencia a meses, salvo en los casos en los que el valor numérico vaya acompañado de "d" (por ejemplo, 5d), en cuyo caso se está haciendo referencia a número de días.

Posteriormente, se añade una representación en diagrama de Gantt en las figuras

| CÓDIGO  | ACTIVIDADES Y TAREAS                                    | Responsable | Comienzo<br>Elaboración | Finalización<br>Elaboración | 2025 |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |
|---------|---------------------------------------------------------|-------------|-------------------------|-----------------------------|------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|
|         |                                                         |             |                         |                             | may  | jun | jul | ago | sep | oct | nov | dic | ene | feb | mar | abr |
| PT_R_2  | Preparación de publicación técnica 2                    | REG         | 01/12/2026              | 31/03/2027                  |      |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |
| ED_R    | Preparación y organización de evento de amplia difusión | REG         | 01/08/2026              | 30/11/2026                  |      |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |
| T7.4    | Ejecución de actividades de difusión                    |             | 01/12/2025              | 09/09/2027                  |      |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |
| PBI_P_1 | Emisión de boletín informativo 1 (actualización web)    | PLO         | 01/12/2025              | 31/12/2025                  |      |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |
| PBI_P_2 | Emisión de boletín informativo 2 (actualización web)    | PLO         | 01/04/2026              | 30/04/2026                  |      |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |
| PBI_P_3 | Emisión de boletín informativo 3 (actualización web)    | PLO         | 01/08/2026              | 31/08/2026                  |      |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |
| PBI_P_4 | Emisión de boletín informativo 4 (actualización web)    | PLO         | 01/12/2026              | 31/12/2026                  |      |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |
| PBI_P_5 | Emisión de boletín informativo 5 (actualización web)    | PLO         | 01/04/2027              | 30/04/2027                  |      |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |
| PNP_P_1 | Publicación de nota de prensa 1                         | PLO         | 01/06/2026              | 30/06/2026                  |      |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |
| PNP_P_2 | Publicación de nota de prensa 2                         | PLO         | 01/02/2027              | 28/02/2027                  |      |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |
| PVP_P   | Difusión del vídeo promocional del proyecto             | PLO         | 01/10/2026              | 31/10/2026                  |      |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |
| PPT_P_1 | Publicación de documento técnico 1                      | PLO         | 01/07/2026              | 31/07/2026                  |      |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |
| PPT_P_2 | Publicación de documento técnico 2                      | PLO         | 01/04/2027              | 30/04/2027                  |      |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |
| PED_P_1 | Evento de amplia difusión 1                             | PLO         | 20/06/2026              | 20/06/2026                  |      |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |
| PED_P_2 | Evento de amplia difusión 2                             | PLO         | 01/05/2027              | 01/05/2027                  |      |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |
| POE_P   | Publicación de otros elementos de difusión              | PLO         | 09/03/2026              | 09/09/2027                  |      |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |
| PNP_I_1 | Publicación de nota de prensa 1                         | ITG         | 01/07/2026              | 31/07/2026                  |      |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |
| PNP_I_2 | Publicación de nota de prensa 2                         | ITG         | 01/03/2027              | 31/03/2027                  |      |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |
| PPT_I_1 | Publicación de documento técnico 1                      | ITG         | 01/07/2026              | 31/07/2026                  |      |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |
| PPT_I_2 | Publicación de documento técnico 2                      | ITG         | 01/04/2027              | 30/04/2027                  |      |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |
| PED_I   | Evento de amplia difusión                               | ITG         | 01/10/2026              | 01/10/2026                  |      |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |
| PNP_R_1 | Publicación de nota de prensa 1                         | REG         | 01/08/2026              | 31/08/2026                  |      |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |
| PNP_R_2 | Publicación de nota de prensa 2                         | REG         | 01/04/2027              | 30/04/2027                  |      |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |
| PPT_R_1 | Publicación de documento técnico 1                      | REG         | 01/07/2026              | 31/07/2026                  |      |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |
| PPT_R_2 | Publicación de documento técnico 2                      | REG         | 01/04/2027              | 30/04/2027                  |      |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |
| PED_R   | Evento de amplia difusión                               | REG         | 01/12/2026              | 01/12/2026                  |      |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |

Figura 1 y Figura 2, donde queda patente la distribución equiespaciada entre actividades de la misma categoría, además de la representación del tiempo de trabajo y elaboración de un instrumento frente a su periodo de difusión, más breve.

| CÓDIGO | ACTIVIDADES Y TAREAS                                                           | Responsable | Comienzo Elaboración | Finalización Elaboración |
|--------|--------------------------------------------------------------------------------|-------------|----------------------|--------------------------|
| T7.3   | Preparación de materiales de difusión                                          | PLO         | 12/07/2025           | 31/05/2027               |
| PW_P   | Web                                                                            | PLO         | 12/07/2025           | 30/09/2025               |
| BI_P_1 | Boletín informativo 1 (actualización web)                                      | PLO         | 01/10/2025           | 30/11/2025               |
| BI_P_2 | Boletín informativo 2 (actualización web)                                      | PLO         | 01/02/2026           | 31/03/2026               |
| BI_P_3 | Boletín informativo 3 (actualización web)                                      | PLO         | 01/06/2026           | 31/07/2026               |
| BI_P_4 | Boletín informativo 4 (actualización web)                                      | PLO         | 01/10/2026           | 30/11/2026               |
| BI_P_5 | Boletín informativo 5 (actualización web)                                      | PLO         | 01/02/2027           | 31/03/2027               |
| NP_P_1 | Preparación de nota de prensa 1                                                | PLO         | 01/04/2026           | 31/05/2026               |
| NP_P_2 | Preparación de nota de prensa 2                                                | PLO         | 12/12/2026           | 31/01/2027               |
| VP_P   | Video promocional del proyecto                                                 | PLO         | 01/07/2026           | 30/09/2026               |
| PT_P_1 | Preparación de publicación técnica 1                                           | PLO         | 01/03/2026           | 30/06/2026               |
| PT_P_2 | Preparación de publicación técnica 2                                           | PLO         | 01/12/2026           | 31/03/2027               |
| ED_P_1 | Preparación y organización de evento de amplia difusión 1                      | PLO         | 01/02/2026           | 31/05/2026               |
| ED_P_2 | Preparación y organización de evento de amplia difusión 2                      | PLO         | 01/01/2027           | 30/04/2027               |
| OE_P   | Otros elementos para canales de difusión (vídeos y publicaciones para RRSS...) | PLO         | 09/01/2026           | 31/05/2027               |
| NP_I_1 | Preparación de nota de prensa 1                                                | ITG         | 01/05/2026           | 30/06/2026               |
| NP_I_2 | Preparación de nota de prensa 2                                                | ITG         | 12/01/2027           | 28/02/2027               |
| PT_I_1 | Preparación de publicación técnica 1                                           | ITG         | 01/03/2026           | 30/06/2026               |
| PT_I_2 | Preparación de publicación técnica 2                                           | ITG         | 01/12/2026           | 31/03/2027               |
| ED_I   | Preparación y organización de evento de amplia difusión                        | ITG         | 01/06/2026           | 30/09/2026               |
| NP_R_1 | Preparación de nota de prensa 1                                                | REG         | 01/06/2026           | 31/07/2026               |
| NP_R_2 | Preparación de nota de prensa 2                                                | REG         | 12/02/2027           | 31/03/2027               |
| PT_R_1 | Preparación de publicación técnica 1                                           | REG         | 01/03/2026           | 30/06/2026               |
| PT_R_2 | Preparación de publicación técnica 2                                           | REG         | 01/12/2026           | 31/03/2027               |
| ED_R   | Preparación y organización de evento de amplia difusión                        | REG         | 01/08/2026           | 30/11/2026               |

Tabla 5: Relación de elaboración de instrumentos y su planificación cronológica

| CÓDIGO  | ACTIVIDADES Y TAREAS                                 | Responsable | Comienzo Elaboración | Finalización Elaboración |
|---------|------------------------------------------------------|-------------|----------------------|--------------------------|
| T7.4    | Ejecución de actividades de difusión                 |             | 01/12/2025           | 09/09/2027               |
| PBI_P_1 | Emisión de boletín informativo 1 (actualización web) | PLO         | 01/12/2025           | 31/12/2025               |
| PBI_P_2 | Emisión de boletín informativo 2 (actualización web) | PLO         | 01/04/2026           | 30/04/2026               |
| PBI_P_3 | Emisión de boletín informativo 3 (actualización web) | PLO         | 01/08/2026           | 31/08/2026               |
| PBI_P_4 | Emisión de boletín informativo 4 (actualización web) | PLO         | 01/12/2026           | 31/12/2026               |
| PBI_P_5 | Emisión de boletín informativo 5 (actualización web) | PLO         | 01/04/2027           | 30/04/2027               |
| PNP_P_1 | Publicación de nota de prensa 1                      | PLO         | 01/06/2026           | 30/06/2026               |
| PNP_P_2 | Publicación de nota de prensa 2                      | PLO         | 01/02/2027           | 28/02/2027               |
| PVP_P   | Difusión del vídeo promocional del proyecto          | PLO         | 01/10/2026           | 31/10/2026               |
| PPT_P_1 | Publicación de documento técnico 1                   | PLO         | 01/07/2026           | 31/07/2026               |
| PPT_P_2 | Publicación de documento técnico 2                   | PLO         | 01/04/2027           | 30/04/2027               |
| PED_P_1 | Evento de amplia difusión 1                          | PLO         | 20/06/2026           | 20/06/2026               |
| PED_P_2 | Evento de amplia difusión 2                          | PLO         | 01/05/2027           | 01/05/2027               |
| POE_P   | Publicación de otros elementos de difusión           | PLO         | 09/03/2026           | 09/09/2027               |
| PNP_I_1 | Publicación de nota de prensa 1                      | ITG         | 01/07/2026           | 31/07/2026               |
| PNP_I_2 | Publicación de nota de prensa 2                      | ITG         | 01/03/2027           | 31/03/2027               |
| PPT_I_1 | Publicación de documento técnico 1                   | ITG         | 01/07/2026           | 31/07/2026               |
| PPT_I_2 | Publicación de documento técnico 2                   | ITG         | 01/04/2027           | 30/04/2027               |
| PED_I   | Evento de amplia difusión                            | ITG         | 01/10/2026           | 01/10/2026               |
| PNP_R_1 | Publicación de nota de prensa 1                      | REG         | 01/08/2026           | 31/08/2026               |
| PNP_R_2 | Publicación de nota de prensa 2                      | REG         | 01/04/2027           | 30/04/2027               |
| PPT_R_1 | Publicación de documento técnico 1                   | REG         | 01/07/2026           | 31/07/2026               |
| PPT_R_2 | Publicación de documento técnico 2                   | REG         | 01/04/2027           | 30/04/2027               |
| PED_R   | Evento de amplia difusión                            | REG         | 01/12/2026           | 01/12/2026               |

Tabla 6: Relación de acciones de difusión y diseminación y su planificación cronológica

| CÓDIGO  | ACTIVIDADES Y TAREAS                        | Responsable | Comienzo<br>Elaboración | Finalización<br>Elaboración |
|---------|---------------------------------------------|-------------|-------------------------|-----------------------------|
| T7.5    | Formación                                   |             | 20/06/2026              | 01/05/2027                  |
| SFE_P_1 | Sesión formativa a externos 1               | PLO         | 20/06/2026              | 20/06/2026                  |
| SFE_P_2 | Sesión formativa a externos 2               | PLO         | 01/05/2027              | 01/05/2027                  |
| SFC_I_1 | Sesión formativa a miembros del consorcio 1 | ITG         | 20/06/2026              | 20/06/2026                  |
| SFC_I_2 | Sesión formativa a miembros del consorcio 2 | ITG         | 01/05/2027              | 01/05/2027                  |
| SFE_I_1 | Sesión formativa a externos 1               | ITG         | 20/06/2026              | 20/06/2026                  |
| SFE_I_2 | Sesión formativa a externos 2               | ITG         | 01/10/2026              | 01/10/2026                  |
| SFE_R_1 | Sesión formativa a externos 1               | REG         | 20/06/2026              | 20/06/2026                  |
| SFE_R_2 | Sesión formativa a externos 2               | REG         | 01/10/2026              | 01/10/2026                  |
| SFE_R_3 | Sesión formativa a externos 3               | REG         | 01/12/2026              | 01/12/2026                  |
| SFE_R_4 | Sesión formativa a externos 4               | REG         | 01/05/2027              | 01/05/2027                  |

*Tabla 7: Relación de actividades de formación y su planificación cronológica*

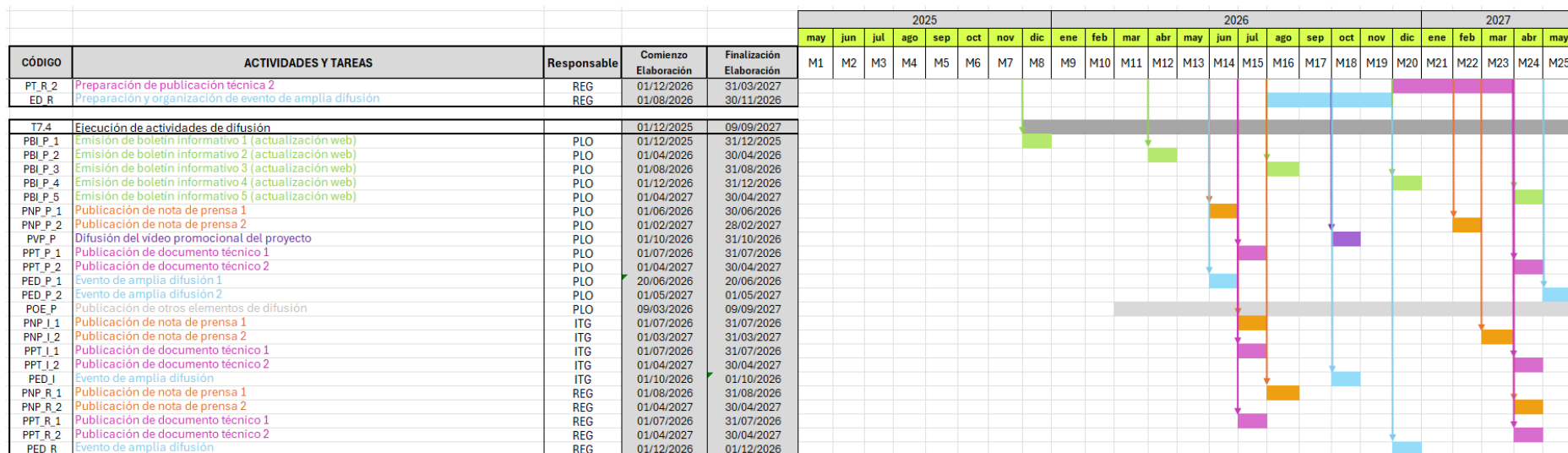


Figura 1: Diagrama de Gantt para instrumentos y acciones de difusión

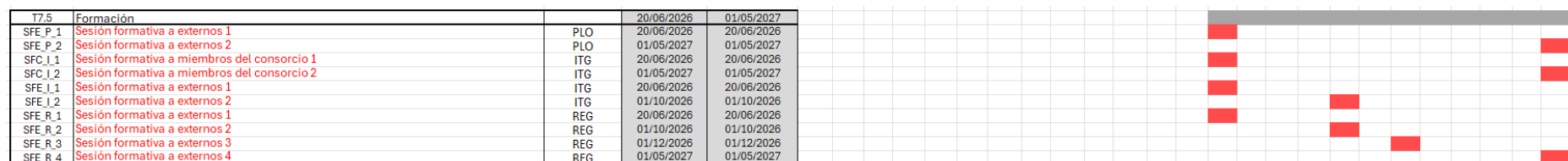


Figura 2: Diagrama de Gantt para actividades de formación

## 6.4. Relación entre instrumentos y acciones, objetivos de comunicación e indicadores de rendimiento

En función de los objetivos de las actividades de comunicación, difusión y diseminación anteriormente descritas, es conveniente determinar la efectividad e impacto de estas acciones y propuestas a partir de los objetivos fijados para ellas, así como su relevancia con respecto a los objetivos finales de toda la operativa de comunicación y diseminación.

Para ello, se han elaborado las siguientes tablas: la Tabla 8, de relación entre actividades, objetivos y audiencias, que contiene sintetizada la relación entre actividades de difusión y comunicación, los grupos de interés a los que dicha actividad está dirigida, la justificación de la dirección de la actividad, y los objetivos de comunicación que quedan cubiertos con esa actividad y que se pretenden alcanzar, junto con su justificación; y la Tabla 9, de relación de indicadores, en la que se describen los indicadores que se deberán utilizar en cada actividad para evaluar la eficiencia de la acción en cuanto a la consecución del objetivo u objetivos. Ambas tablas se encuentran divididas en partes para mayor facilidad de lectura.

Respecto a los indicadores de rendimiento, su definición se ha basado en la metodología **SMART**, un marco ampliamente utilizado en la planificación y gestión de proyectos para asegurar que los objetivos e indicadores sean **específicos (S)**, **medibles (M)**, **alcanzables (A)**, **relevantes (R)** y **temporalmente adecuados (T)**. Este enfoque garantiza que cada acción de comunicación y difusión pueda evaluarse de manera objetiva y transparente, vinculando los resultados con los objetivos estratégicos definidos en el plan.

En el contexto del proyecto *Brain2Power*, los indicadores SMART se han formulado de modo que:

- sean **específicos (Specific)**, pues describen con claridad y precisión qué actividad se evalúa y qué resultado de medición se espera como mínimo (por ejemplo, número de boletines emitidos o visualizaciones de vídeo);
- sean **medibles (Measurable)**, ya que se utilizan u obtienen métricas cuantitativas o cualitativas obtenidas de fuentes verificables (analíticas web, encuestas, registros de asistencia, etc.);
- sean **alcanzables (Achievable)**, pues han sido fijados y ajustados según los recursos y duración del proyecto, permitiendo un seguimiento realista;

- sean **relevantes (Relevant)**, debido a que se encuentran alineados y han sido formulados a partir de los objetivos de comunicación y el impacto esperado en los grupos de interés; y
- estén **limitados en el tiempo (Time-bound)**, de manera que su evaluación pueda realizarse periódicamente a lo largo del proyecto (por ejemplo, por semestre o al cierre de cada hito de difusión).

La aplicación de esta metodología asegura que la monitorización del plan no se limite a un recuento de actividades, sino que permita evaluar la eficacia y el impacto real de la estrategia de comunicación y difusión del proyecto.

| Actividad de comunicación y difusión            | Grupo de interés                                                                                                                                                   | Justificación de grupo de interés                                                                                                                 | Objetivo de comunicación involucrado | Justificación de objetivos relacionados                                                                                                                                                                                                        |
|-------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Emisión de boletines informativos y newsletters | Todos                                                                                                                                                              | Mantener informados de avances y resultados a todos los públicos, tanto técnicos como generales                                                   | OC2<br>OC3                           | Mantiene la relación continua con stakeholders y muestra avances tangibles del proyecto, reforzando compromiso y extensión del alcance                                                                                                         |
| Publicación de notas de prensa                  | Administraciones públicas, clase política y organismos reguladores<br><br>Comunidad energética y ciudadanía activa<br><br>Público general y medios de comunicación | Aunque de acceso a todos los grupos, el objetivo es llegar a los grupos más generales que no accedan a información por canales más especializados | OC1<br>OC6                           | Mejora la percepción pública y genera confianza en el modelo de VPP y la inclusión de agentes, comunidades energéticas, mercados energéticos de flexibilidad y gestión de generación distribuida y demanda, exponiendo beneficios y resultados |
| Difusión de vídeo promocional                   | Todos                                                                                                                                                              | Medio transversal, adecuado para público general y técnico, especialmente útil en eventos y redes sociales                                        | OC1<br>OC4                           | Herramienta audiovisual ideal para divulgar conceptos complejos de forma accesible, despertando interés en la adopción tecnológica y el valor social del proyecto                                                                              |

Tabla 8: Relación entre actividades, objetivos y audiencias [parte 1/3]

| Actividad de comunicación y difusión                       | Grupo de interés                                                                                                                                                                                                                                                          | Justificación de grupo de interés                                                                                                                                                                                                                                                                 | Objetivo de comunicación involucrado | Justificación de objetivos relacionados                                                                                                                                                                    |
|------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Publicación de documentos técnicos o artículos científicos | <p>Sector industrial y empresarial eléctrico y energético</p> <p>Colectivo de científicos, tecnólogos, ingenieros e investigadores</p> <p>Administraciones públicas, clase política y organismos reguladores</p> <p>Inversores, entidades financieras y fondos verdes</p> | <p>Se incluye al grupo de administraciones y reguladores, ya que suelen usar este tipo de documentación oficial como referencia técnica.</p> <p>Se incluye a inversores y entidades financieras para potenciales colaboraciones futuras en función de los avances, resultados y escalabilidad</p> | <p>OC5</p> <p>OC6</p>                | <p>Muestra solvencia técnica, eficiencia científica y transparencia. Favorece la validación externa de resultados y elimina dudas sobre fiabilidad, aplicabilidad o escalabilidad.</p>                     |
| Ejecución de eventos de amplia difusión                    | Todos                                                                                                                                                                                                                                                                     | Instrumento transversal al que pueden asistir todo tipo de miembros de los grupos de interés                                                                                                                                                                                                      | <p>OC1</p> <p>OC2</p> <p>OC3</p>     | <p>Facilita la interacción directa entre actores de distintos grupos de interés, multiplica el alcance del mensaje y estimula alianzas para la replicabilidad en escenarios equivalentes o potenciales</p> |

*Tabla 8: Relación entre actividades, objetivos y audiencias [parte 2/3]*

| Actividad de comunicación y difusión     | Grupo de interés                                                                                                                                                                       | Justificación de grupo de interés                                                                                                                                                                                                                                      | Objetivo de comunicación involucrado | Justificación de objetivos relacionados                                                                                                                                                   |
|------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Ejecución de actividades de formación    | <p>Sector industrial y empresarial eléctrico y energético</p> <p>Colectivo de científicos, tecnólogos, ingenieros e investigadores</p> <p>Comunidad energética y ciudadanía activa</p> | Miembros potencialmente interesados en la aplicación directa e inmediata de los avances y resultados; especialmente en la aplicabilidad de la herramienta de gestión a sus casos particulares o de las estrategias para transicionar a este tipo de modelos de negocio | OC4<br>OC5                           | La formación refuerza capacidades técnicas y reduce barreras de implementación, acelerando la adopción y la madurez tecnológica                                                           |
| Ejecución de otros elementos de difusión | <p>Influenciadores y divulgadores en redes sociales</p> <p>Público general y medios de comunicación</p>                                                                                | Este tipo de elementos orientados a redes sociales o material audiovisual tiene un carácter más divulgativo y es ideal para este tipo de grupos de interés                                                                                                             | OC1<br>OC6                           | Materiales divulgativos y redes sociales ayudan a normalizar e integrar como cotidiano el discurso sobre las VPPs y la transición energética, construyendo confianza y aceptación pública |

*Tabla 8: Relación entre actividades, objetivos y audiencias [parte 3/3]*

| Actividad de comunicación y difusión                       | Indicadores cuantitativos                                                               | Valor esperado                                                                           | Indicadores cualitativos                                                          |
|------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------|
| Emisión de boletines informativos y newsletters            | I1 = nº de boletines emitidos                                                           | 5 o más boletines emitidos durante el proyecto                                           | Repercusión o citación en redes/medios técnicos                                   |
|                                                            | I2 = nº de suscripciones o destinatarios                                                | 100 suscripciones directas o destinatarios de envío (socios, stakeholders, prensa)       |                                                                                   |
|                                                            | I3 = 100 x Boletines abiertos / Boletines enviados                                      | Nivel de apertura superior al 30%                                                        |                                                                                   |
|                                                            | I4 = 100 x Clicks en enlaces / Boletines abiertos                                       | Nivel de lectura superior al 10%                                                         |                                                                                   |
| Publicación de notas de prensa                             | I5 = nº de comunicaciones a prensa                                                      | 6 notas de prensa principales                                                            | Alcance mediático (número de artículos compartidos, menciones, entrevistas, etc.) |
|                                                            | I6 = nº de apariciones en medios                                                        | 10 apariciones en medios o portales especializados                                       |                                                                                   |
| Difusión de vídeo promocional                              | I7 = nº de visualizaciones totales                                                      | 500 o más visualizaciones totales (incluyendo redes sociales, página web, YouTube, etc.) | Repercusión en redes                                                              |
| Publicación de documentos técnicos o artículos científicos | I8 = nº de materiales elaborados y expuestos                                            | 6 o más artículos o materiales técnicos similares propios de congresos o conferencias    | Calidad de las publicaciones                                                      |
|                                                            | I9 = nº de citaciones recibidas                                                         | 3 o más citaciones de las publicaciones                                                  |                                                                                   |
|                                                            | I10 = nº de publicaciones descargadas<br>I11 = nº de publicaciones visualizadas vía web | 50 o más descargas o visualizaciones del material                                        |                                                                                   |
| Ejecución de eventos de amplia difusión                    | I12 = nº de eventos realizados                                                          | Ejecución de los 4 eventos de amplia difusión                                            | Calidad y dinámica de los eventos                                                 |
|                                                            | I13 = nº de asistentes totales                                                          | 100 asistentes acumulados (total de asistentes a los 4 eventos)                          |                                                                                   |
|                                                            | I14= nº de grupos de interés representados                                              | Diversidad de público: 3 o más grupos de interés representados                           | Nivel de participación de los asistentes                                          |
|                                                            | I15= 10 x Puntos de encuestas en eventos/Encuestas totales                              | Evaluación positiva (superior al 80% de satisfacción en las encuestas)                   |                                                                                   |

Tabla 9: Relación de indicadores a utilizar en la evaluación de cada actividad [parte 1/2]

| Actividad de comunicación y difusión     | Indicadores cuantitativos                                                    | Valor esperado                                                                                               | Indicadores cualitativos                 |
|------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------|
| Ejecución de actividades de formación    | I16 = nº de sesiones totales impartidas                                      | 10 sesiones de formación                                                                                     | Calidad y dinámica de las formaciones    |
|                                          | I17 = nº de participantes totales                                            | 40 participantes totales                                                                                     |                                          |
|                                          | I18= 10*Puntos de encuestas en formación/Encuestas totales                   | Evaluación positiva (superior al 75% de satisfacción en las encuestas)                                       | Nivel de participación de los asistentes |
|                                          | I19 = 100 x Total de asistencia de mujeres/Total de asistentes               | Participación de género equilibrada (superior al 30% de mujeres)                                             |                                          |
| Ejecución de otros elementos de difusión | I20 = nº de publicaciones totales en redes sociales                          | 15 publicaciones totales en redes sociales                                                                   | -                                        |
|                                          | I21 = nº de materiales promocionales compartidos                             | 5 materiales promocionales o divulgativos elaborados (folletos, infografías, presentaciones, pósteres, etc.) |                                          |
|                                          | I22 = nº de visitas a las publicaciones o impresiones                        | Alcance de las publicaciones adicionales de difusión: más de 7500 impresiones o visitas web                  |                                          |
|                                          | I23=100 x (nº Me gusta + nº Comentarios + nº Compartidos) / nº interacciones | Engagement medio superior al 3 %                                                                             |                                          |

Tabla 9: Relación de indicadores a utilizar en la evaluación de cada actividad [parte 2/2]

## 7. Identidad de marca y guías de uso

La identidad de marca constituye uno de los pilares fundamentales de la comunicación del proyecto, ya que permite garantizar la coherencia, reconocimiento y credibilidad de todas las acciones de difusión. Una identidad visual y verbal bien definida refuerza la percepción del proyecto ante sus públicos objetivo, facilita su asociación con los valores que promueve y asegura una imagen homogénea en todos los soportes y canales.

Así, en este apartado se establecen los elementos que conforman la identidad de marca del proyecto (logotipo, isotipo, paleta cromática, tipografía, estilo fotográfico, etc.), así como las directrices para su correcta aplicación en materiales impresos y digitales.

El objetivo principal de estas guías es orientar a los miembros del equipo y entidades colaboradoras en el uso adecuado y coherente de la identidad visual, garantizando así la unidad y consistencia de la imagen del proyecto en todas sus manifestaciones públicas, tanto en la comunicación institucional como en la divulgación científica y técnica.

Los materiales desarrollados para la identidad de marca del proyecto se comentan a continuación. Estas guías o plantillas se han creado con el objetivo de dotar al equipo de una serie de materiales que estén en consonancia visual y temática al ser usados por los distintos miembros del consorcio; sin embargo, no son impuestas ni absolutas. Sin embargo, se recomienda la consulta con los socios ante la generación de materiales adicionales, tanto para corroborar que la nueva documentación sigue los patrones e ideas de la documentación ya generada, como para nutrir la base de datos de guías, facilitando la labor de comunicación y difusión.

Además, como directriz general, cualquier material generado debe estar en consonancia con las directrices descritas en el Manual de Imagen e Identidad Corporativa del Instituto para la Diversificación y Ahorro de la energía relativas a la Primera Convocatoria para proyectos de Nuevos Modelos de Negocio para la Transición Energética<sup>1</sup>, el Manual de Identidad Visual versión V4 de 2023 del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de la Secretaría de Estado de Comunicación del Gobierno de España<sup>2</sup>, el Manual de Comunicación para Gestores y Beneficiarios del Plan de Recuperación, Transformación y

<sup>1</sup><https://www.idae.es/ayudas-y-financiacion/nuevos-modelos-de-negocio-para-la-transicion-energetica-dentro-del-perte-erha>

<sup>2</sup>[https://planderecuperacion.gob.es/sites/default/files/2023-10/Libro\\_de\\_imagen\\_plan\\_de\\_recuperacion\\_PRTR\\_V4\\_2023.pdf](https://planderecuperacion.gob.es/sites/default/files/2023-10/Libro_de_imagen_plan_de_recuperacion_PRTR_V4_2023.pdf)

Resiliencia<sup>3</sup>, las Normas de Comunicación y Visibilidad de los Programas de financiación de la Unión Europea para el período 2021 - 2027<sup>4</sup>, junto con el resto de directrices y recomendaciones descritas en el presente documento.

## 7.1. Instrucciones de uso

Se ha elaborado una guía de uso disponible en el SharePoint del proyecto, ubicada en el directorio *General > Ejecución > PT7 – Difusión e impacto > Imagen corporativa > 01\_Guia\_de\_Uso*.

Esta guía contiene un resumen de las versiones del logotipo del proyecto en distintas versiones y paletas de colores, junto con los isotipos, las tipografías a utilizar y la iconografía proporcionada para los distintos documentos.

Además, para la correcta aplicación de cada formato y entorno, se ha generado una serie de plantillas que se comentan brevemente en los siguientes apartados.

## 7.2. Logos de colaboradores



Figura 3: Logotipo del miembro del consorcio PLOCAN

<sup>3</sup>[https://soportesgffee.zendesk.com/hc/es/article\\_attachments/41105719637777](https://soportesgffee.zendesk.com/hc/es/article_attachments/41105719637777)

<sup>4</sup><https://op.europa.eu/es/publication-detail/-/publication/d1d3df9b-03e9-11ed-acce-01aa75ed71a1>



*Figura 4: Logotipo del miembro del consorcio REGENERA*



*Figura 5: Logotipo del miembro del consorcio ITG*

## 7.3. Imagotipo, isotipo y logotipo del proyecto

El logotipo del proyecto debe aparecer en cualquier documento oficial de comunicación y difusión que se comparta. Para facilitar esta labor, y como se ha comentado previamente, existe en el repositorio SharePoint del proyecto una serie de directorios que contienen los formatos más frecuentes, que se comentan en los siguientes apartados. Entre ellas, se puede encontrar la carpeta que contiene distintas versiones del imagotipo, isotipo y logotipo (esencialmente con las paletas de colores aprobadas) en distintas extensiones en función de la necesidad. En caso de que no exista plantilla elaborada para un tipo de documento particular, es posible la incorporación del logotipo, isotipo o imagotipo a dicho documento, junto con los logos institucionales, siendo recomendable además el compartir dicho documento con los miembros del consorcio, tanto para su aprobación en cuanto a su alineación y armonía con el resto de documentación y plantillas generadas, como para añadir dicho documento al repositorio de plantillas.

El directorio comentado que contiene todas las plantillas comentadas se puede encontrar en el SharePoint compartido con todos los miembros del consorcio del proyecto, bajo la ruta *General > Ejecución > PT7 – Difusión e impacto > Imagen corporativa*.

Algunos ejemplos del imagotipo e isotipo base se muestran a continuación en distintas paletas de colores:



Figura 6: Imagotipo de B2P en disposición horizontal con paleta de White #ffffff y Deep Blue #0e3455



Figura 7: Isotipo de B2P en paleta de Deep Blue #0e3455 y Golden Yellow #e3ba29



Figura 8: Isotipo de B2P en paleta de White #ffffff y Deep Blue #0e3455



Figura 9: Imagotipo de B2P en disposición vertical con paleta de White #ffffff y Deep Blue #0e3455

## 7.4. Plantilla de entregable

La plantilla de entregable, reporte, informe o cualquier tipo de documento escrito general se encuentra en el directorio *General > Ejecución > PT7 – Difusión e impacto > Imagen corporativa > 02\_Hoja\_de\_carta* en el SharePoint conjunto del proyecto. Contiene una estructura de documento que ha sido seleccionada y que debe respetarse en todos los materiales escritos de carácter entregable o informe que se generen.

De hecho, este propio Plan de Comunicación y Difusión se ha elaborado siguiendo el modelo de documento que se propone a los miembros del equipo, incluyendo ése los logos institucionales y del proyecto en el pie de página y en el encabezado, respectivamente.

## 7.5. Página web

Se ha creado una página Web para el proyecto, que se puede visitar a través del link <https://brain2power.es/> y que ha sido concebida como la fuente primaria de comunicación en todo lo referido a avances, noticias y actualizaciones del proyecto. En la Figura 10 se muestra el aspecto visual de la web, en consonancia con la imagen de marca generada para este proyecto.

El diseño de la página web (Figura 10) se ha ideado tal que sea un elemento dinámico y que pueda ser editada o modificada en función del transcurso del proyecto y sus necesidades; como punto de partida, se ha decidido que incluya la siguiente información:

- Descripción del proyecto
- Miembros del consorcio
- Noticias de actualidad, tanto de actualizaciones del propio proyecto como de elementos o desarrollos similares o de naturaleza estrechamente relacionada con la naturaleza de Brain2Power, y que se están planteando o ejecutando actualmente

La página web será actualizada regularmente, principalmente para reflejar las novedades y actualizaciones del proyecto, así como para albergar aquel material de difusión y diseminación que haya sido diseñado y creado específicamente para entorno web (tales como vídeos promocionales o *newsletters* digitales).

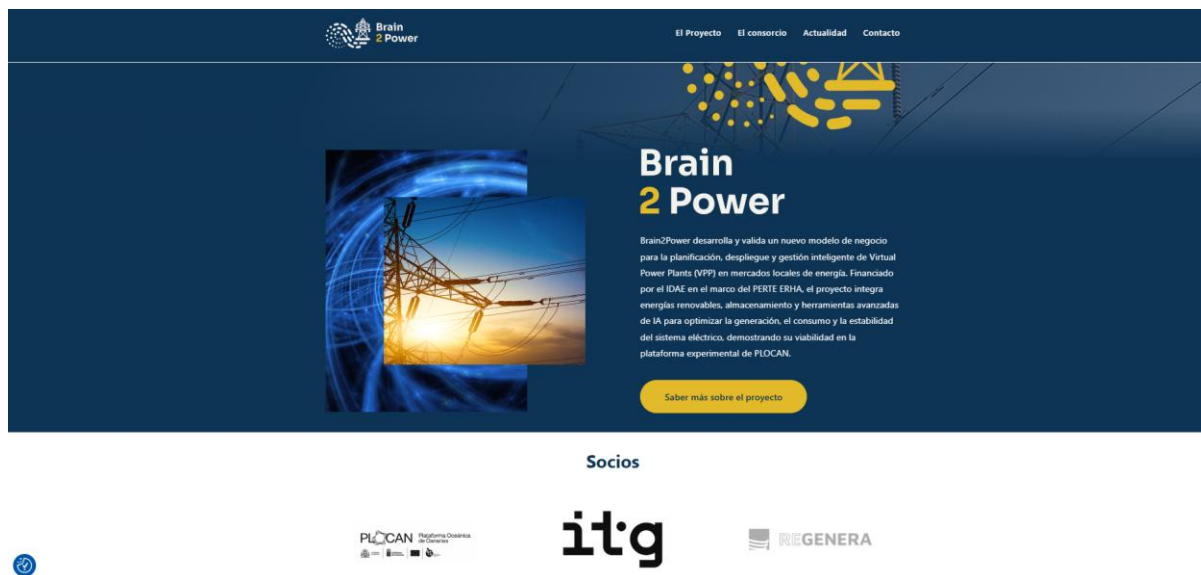


Figura 10: Captura de página Web del proyecto

## 7.6. Newsletters

La *newsletter* constituye una herramienta de comunicación periódica orientada a mantener informadas a las partes interesadas del proyecto —incluyendo comunidad científica, sector energético, instituciones y público interesado— sobre los avances, actividades y resultados del proyecto Brain2Power.

A continuación, se presenta la plantilla de *newsletter* que será utilizada para la difusión periódica de noticias, avances y eventos relacionados con el proyecto Brain2Power. Este formato se empleará para el envío de comunicaciones breves a las personas suscritas a través de la página web del proyecto, principalmente mediante correo electrónico.

La plantilla está diseñada para ofrecer una presentación clara y estructurada de la información relevante del proyecto, facilitando la divulgación de sus principales hitos, actividades y resultados. Su contenido se actualizará y adaptará de manera dinámica en función del progreso del proyecto y de las novedades que se consideren de interés para la comunidad.



Figura 11: Modelo de newsletter

## 7.7. Logos institucionales

Los logos institucionales deberán incorporarse en todos los entregables y en la documentación oficial compartida con socios y colaboradores, así como en los distintos materiales de comunicación y difusión del proyecto, incluyendo publicaciones científicas, materiales divulgativos y cualquier otro documento o soporte de naturaleza similar.

Con el objetivo de garantizar una correcta identificación institucional del proyecto y asegurar la adecuada visibilidad de las entidades participantes y financiadoras, se ha elaborado una plantilla que integra el conjunto de logos de las instituciones implicadas.

Dicha plantilla ha sido diseñada respetando las instrucciones y criterios establecidos en los documentos oficiales citados en la introducción de este apartado, y se presenta a continuación:



*Figura 12: Banner de logos institucionales*

## 7.8. Cartelería

La cartelería constituye un material de comunicación visual destinado a la difusión sintética de la información más relevante del proyecto Brain2Power. Su objetivo principal es facilitar una presentación clara y accesible de los aspectos fundamentales del proyecto, tales como sus objetivos, las entidades participantes y algunos de sus hitos o líneas de trabajo más representativas.

Este tipo de material está especialmente orientado a su utilización en eventos, jornadas, reuniones técnicas, actividades divulgativas u otros espacios de interacción con agentes del sector y público interesado, donde pueda contribuir a reforzar la visibilidad del proyecto y de las entidades que participan en él.

Con este fin, se han desarrollado diferentes modelos de cartelería que permiten adaptar el contenido visual a distintos contextos de uso. A continuación, se presentan tres plantillas que podrán ser empleadas y adaptadas en función del evento, actividad o acción de comunicación en la que se utilicen:

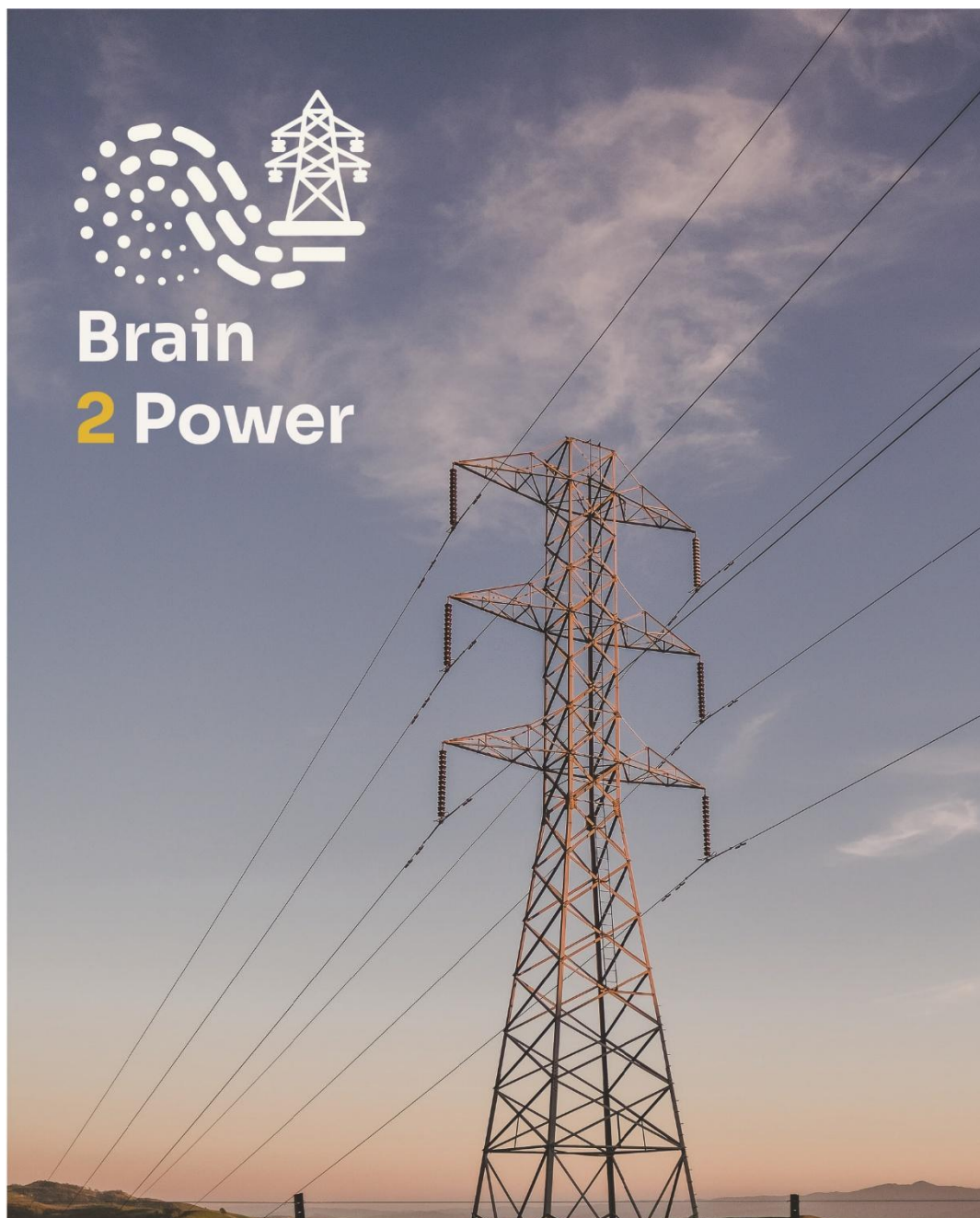


*Figura 13: Cartelería del proyecto Brain2Power. Modelo 1.*

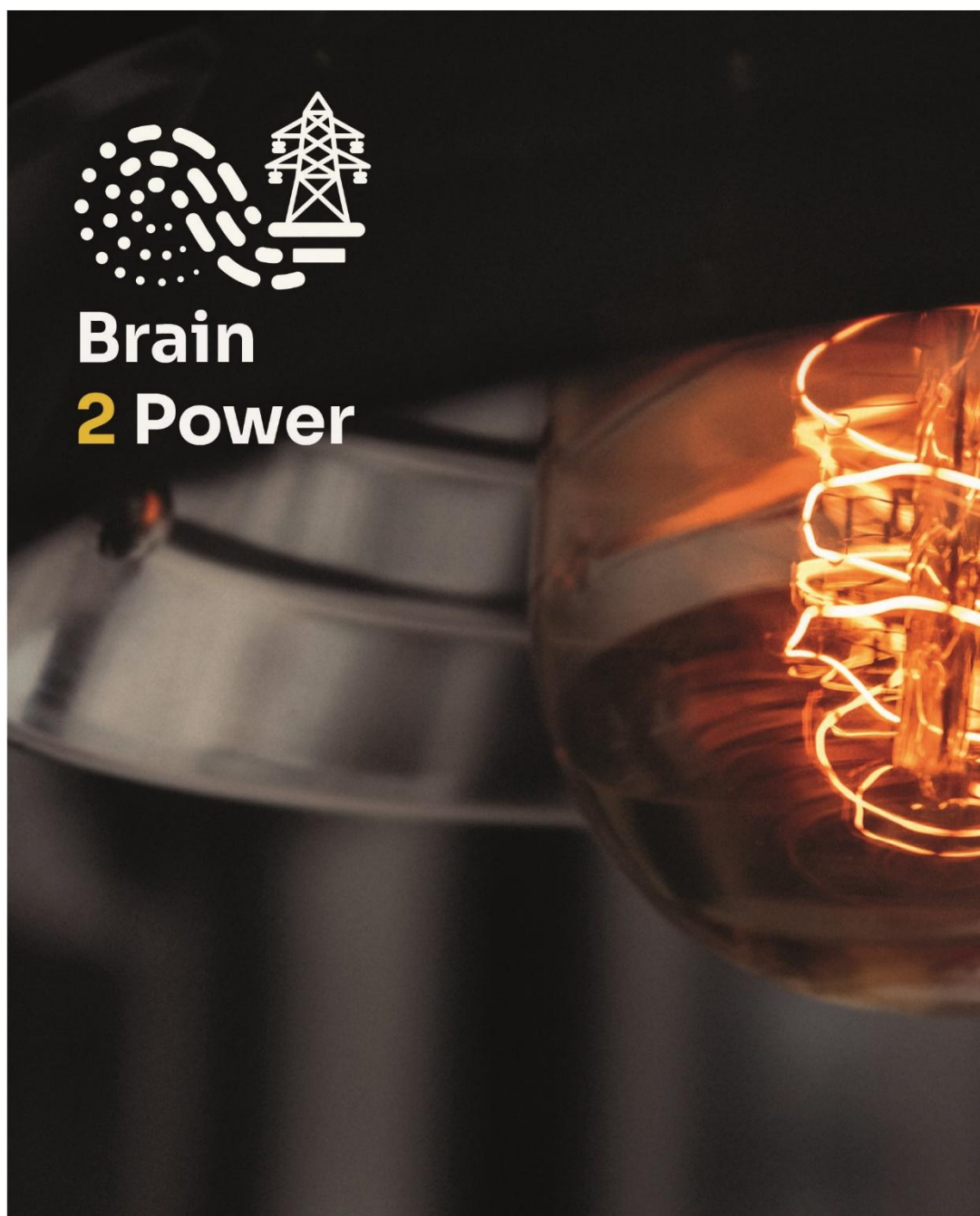


*Figura 14: Cartelería del proyecto Brain2Power. Modelo 2.*

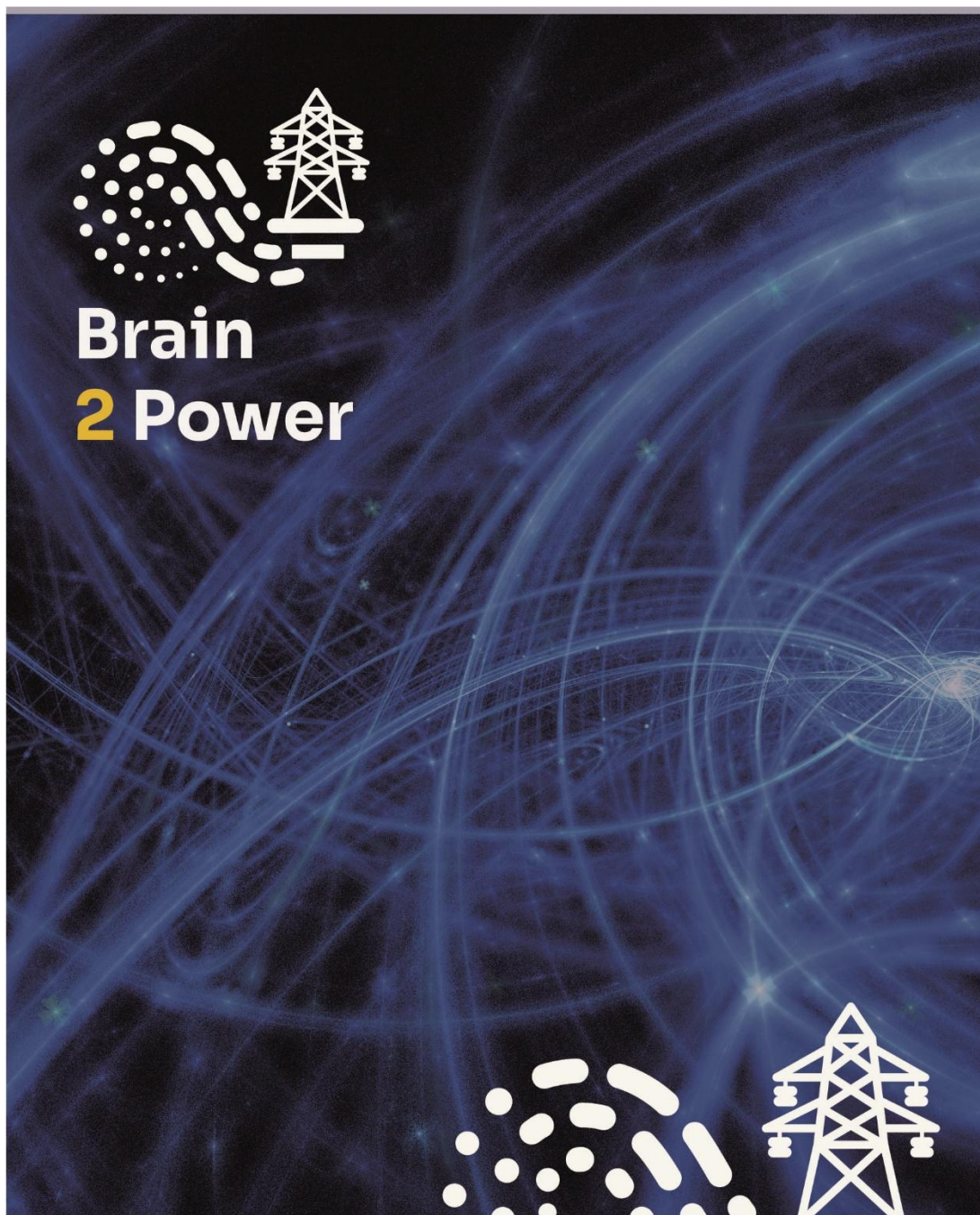


Figura 15: Cartelería del proyecto Brain2Power. Modelo 3.

## 7.9. Folletos

El folleto informativo constituye un material divulgativo destinado a presentar el proyecto Brain2Power de forma clara, sintética y accesible. Su objetivo es ofrecer una visión general del proyecto, incluyendo sus principales objetivos, el contexto en el que se desarrolla, las entidades participantes y algunos de los resultados o líneas de trabajo más relevantes.

A continuación, se presenta la plantilla del folleto informativo elaborada para el proyecto Brain2Power, estructurada en formato tríptico con el fin de organizar la información de manera visual y facilitar su lectura y comprensión.

Este material está especialmente orientado a su utilización en actividades de comunicación y difusión tales como jornadas, congresos, encuentros técnicos o eventos institucionales, donde podrá ser distribuido tanto en formato impreso como digital. Su contenido podrá actualizarse o adaptarse en función del avance del proyecto y de las necesidades específicas de cada acción de divulgación.



Figura 16: Folleto informativo en formato tríptico. Modelo 1.

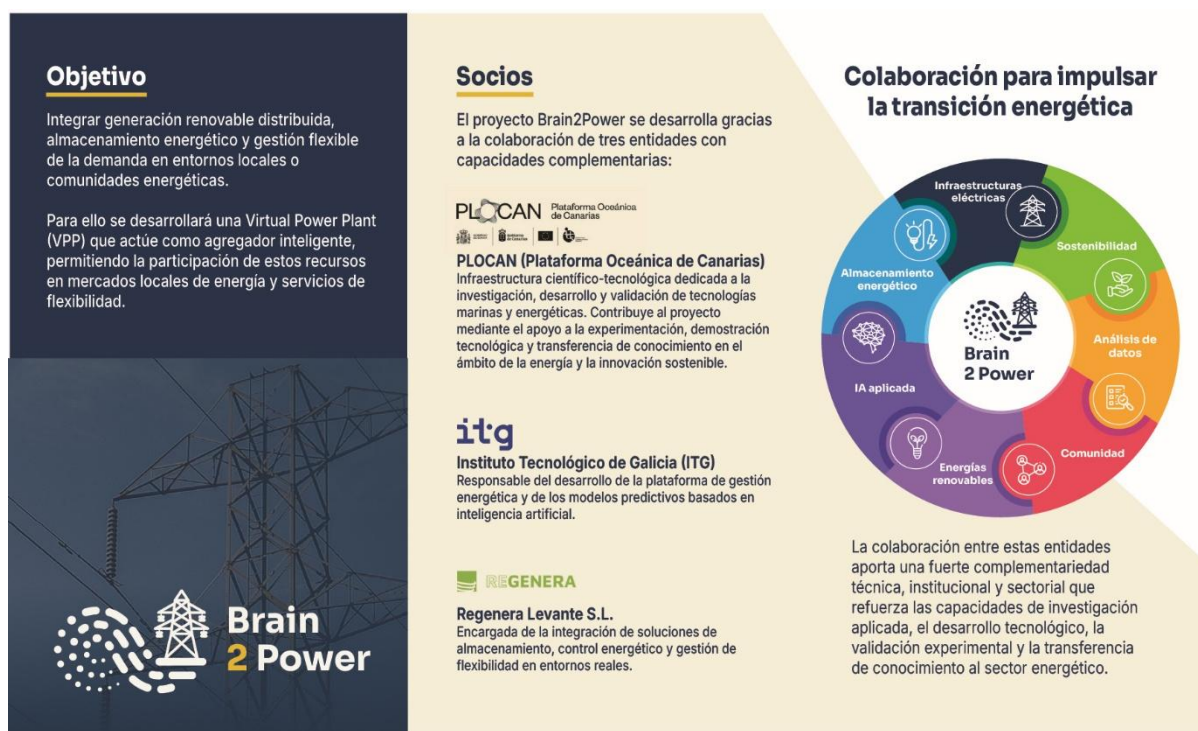


Figura 17: Folleto informativo en formato tríptico. Modelo 2.

## 7.10. Presentaciones

Se ha elaborado una plantilla de presentación en Microsoft Power Point, ideal para exposiciones, ferias, eventos, conferencias, congresos y presentaciones audiovisuales.

La plantilla de presentación, con formato .pptx, se encuentra en el directorio *General > Ejecución > PT7 – Difusión e impacto > Imagen corporativa > 09\_Presentación* en el SharePoint conjunto del proyecto. Esta plantilla contiene diferentes diapositivas que se podrán seleccionar y usar, según conveniencia. La idea de esta plantilla es seleccionar la diapositiva o diapositivas más adecuadas en función del material, idea o medio que se quiera presentar, duplicando éstas en función de la necesidad y extensión.

Se muestran como ejemplo algunas de las diapositivas generadas como plantilla.



Figura 18: Modelo de diapositiva de título y presentación

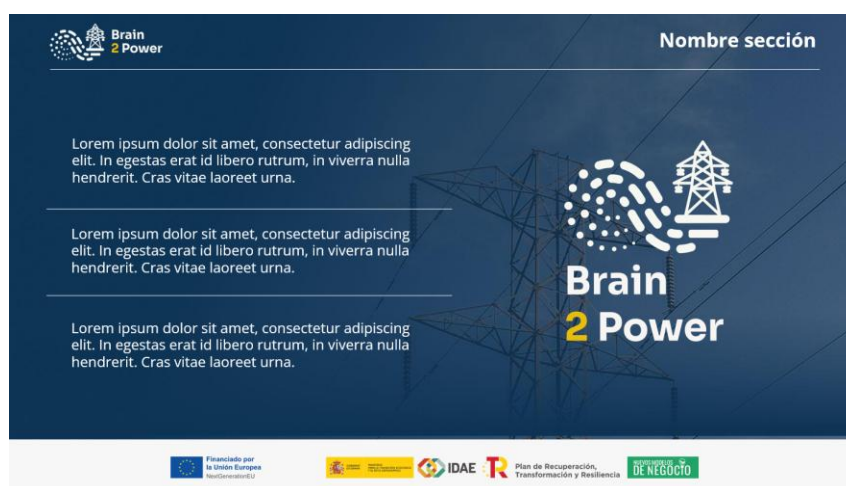


Figura 19: Modelo de diapositiva con descripción textual. Se incluye imagotipo.



Figura 20: Modelo de diapositiva con descripción textual. Se incluye iconografía para los items.

## 7.11. Banner web

El banner web constituye un elemento visual de comunicación digital destinado a reforzar la visibilidad del proyecto Brain2Power en entornos online. Su objetivo es facilitar la difusión del proyecto a través de páginas web institucionales, portales de entidades colaboradoras u otros espacios digitales relacionados con el ámbito energético, científico o tecnológico.

A continuación, se presenta la plantilla del banner web desarrollada específicamente para su utilización en acciones de comunicación y difusión vinculadas al proyecto Brain2Power.

Este material está diseñado para su integración en páginas web, secciones de noticias, espacios de proyectos o plataformas digitales de las entidades participantes y colaboradoras, pudiendo incluir enlaces que redirijan a la página web del proyecto o a contenidos adicionales de interés. Su formato permite una adaptación flexible a distintos soportes digitales, favoreciendo así su uso en diferentes contextos de comunicación institucional.



Figura 21: Banner web del proyecto

## 7.12. Redes sociales

Se han generado elementos de identidad de marca para las principales redes sociales que se han considerado compatibles con las tareas de difusión, al poseer las seleccionadas un gran número de usuarios pertenecientes a la ciudadanía activa y el público general, pero tener capacidad para diferenciar y conservar el carácter profesional requerido por la propuesta; a saber, Facebook, Instagram, LinkedIn, X y YouTube.

Cada una de estas redes posee sus particularidades en cuanto a diseño, existencia de encabezados, dimensiones de imágenes principales de perfil, etc. Por ello, se han elaborado materiales específicos para cada una de estas redes, y debido a esta alta especificidad en los elementos de identidad de marca, no se recomienda a los miembros del equipo la modificación de los elementos visuales y de diseño una vez se creen los perfiles de usuario para el proyecto Brain2Power en ellas.

A continuación, se exponen los elementos generados para dotar de imagen corporativa al proyecto Brain2Power en las redes sociales comentadas:

## Facebook



Figura 22: Imagen de perfil para la red social Facebook



Figura 23: Imagen de portada para la red social Facebook

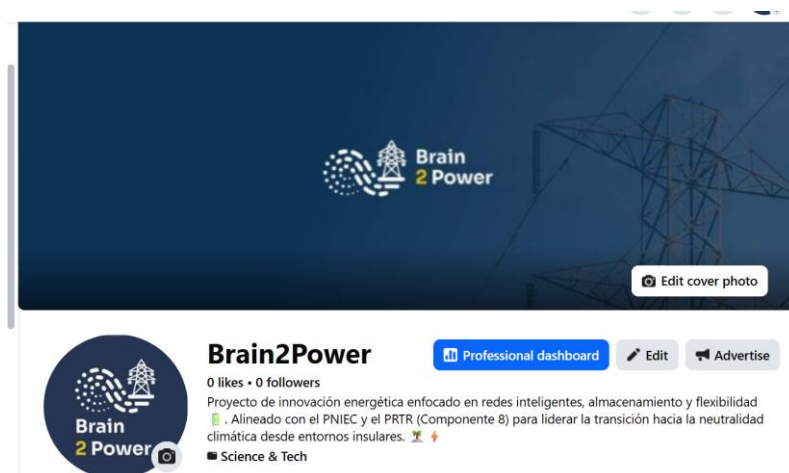


Figura 24: Layout final de la red social Facebook

## Instagram



Figura 25: Imagen de perfil para la red social Instagram



Figura 26: Layout final de la red social Instagram

## LinkedIn



Figura 27: Imagen de perfil para la red social LinkedIn



Figura 28: Imagen de portada para la red social LinkedIn

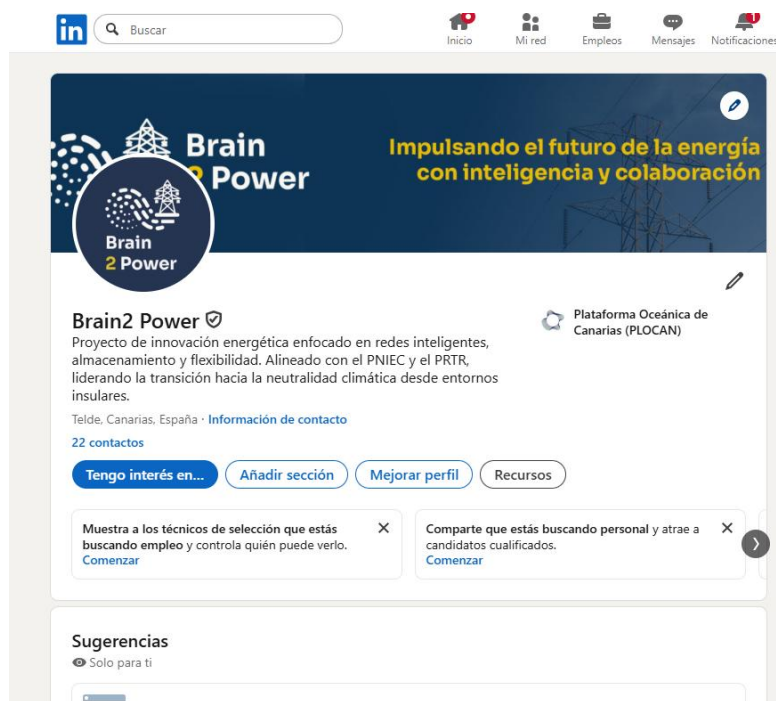


Figura 29: Layout final de la red social LinkedIn

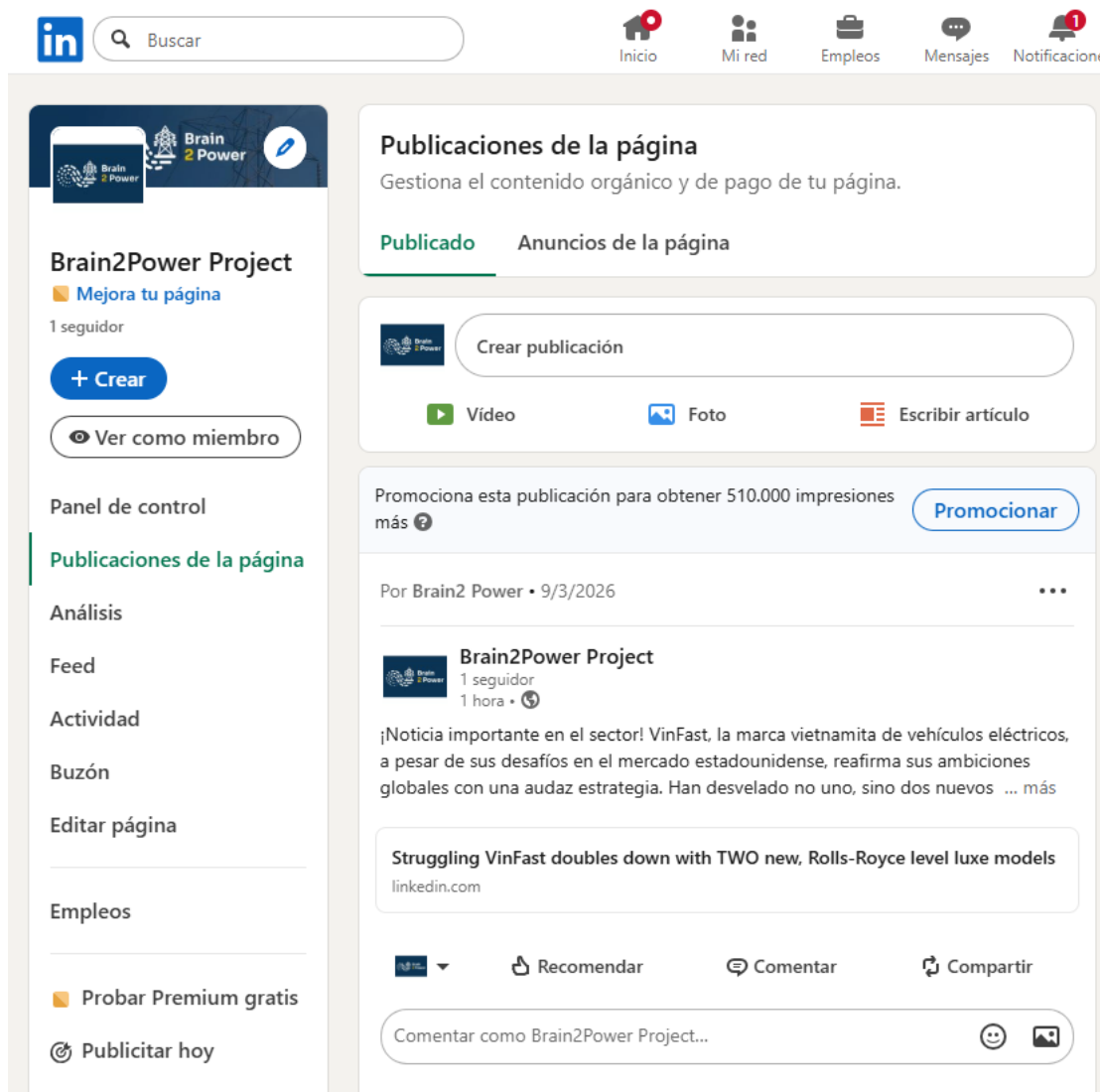


Figura 30: Layout de la página de gestión de LinkedIn

X



Figura 31: Imagen de perfil para la red social X



Figura 32: Imagen de portada para la red social X



Figura 33: Layout final de la red social X

## YouTube



Figura 34: Imagen de perfil para la red social YouTube

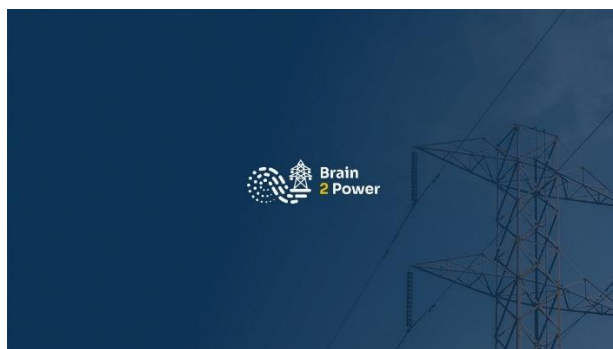


Figura 35: Imagen de portada para la red social YouTube



Figura 36: Layout final de la red social YouTube

## 8. Monitorización y evaluación

Las estrategias de comunicación y diseminación serán revisadas a lo largo de todo el período de ejecución del proyecto.

Sus métodos de monitorización y evaluación incluirán el seguimiento del tráfico de la página web, el seguimiento y repercusión en redes sociales, la asistencia y participación en conferencias o presentaciones; la publicación de artículos científicos, la actividad de la prensa, las visitas y el compromiso e involucramiento de los grupos de interés.

A lo largo del proyecto, el análisis de la información anterior permitirá determinar el éxito en las actividades de difusión y establecer un posible ajuste en los tiempos o estrategias planificadas, así como posibles actividades adicionales.

Una sugerencia de metodología de seguimiento para la monitorización y evaluación de actividades y cumplimiento de indicadores de rendimiento podría ser la propuesta a continuación:

| Indicador | Fuente de datos | Periodo de monitorización | Responsable | Medio de verificación |
|-----------|-----------------|---------------------------|-------------|-----------------------|
|           |                 |                           |             |                       |

*Tabla 10: Propuesta de monitorización, seguimiento y evaluación*

donde:

- El indicador hace referencia al código de los indicadores anteriormente definidos
- La fuente de datos será el origen de la información que permita cuantificar el indicador: Google analytics, estadísticas de LinkedIn, registros y encuestas de satisfacción de la asistencia a eventos de amplia difusión, etc.
- El periodo de monitorización indicará el intervalo temporal en que dicho indicador ha sido aplicado o calculado, dependiente a su vez de la duración que ha ocupado una determinada acción de comunicación y difusión.
- El responsable hace alusión a la persona que lleva a cabo la monitorización y evaluación del indicador. Se presupone en esta propuesta que serán la misma persona, aunque existe flexibilidad para designar distintos perfiles en función de las necesidades de personal del proyecto.
- El medio de verificación señala el documento, evidencia o soporte que demuestra que el indicador se ha cumplido; es decir, es la prueba física o tangible que un evaluador externo puede consultar: capturas o informes exportados, actas de asistencia y registro de encuestas, estadísticas de consultas y descargas de artículos y documentos, etc.

## 9. Conclusiones

El **Plan de Comunicación y Difusión de Brain2Power** constituye una herramienta esencial para maximizar el impacto científico, tecnológico, económico y social del proyecto. Su correcta implementación permitirá que los resultados alcanzados no solo sean conocidos, sino también comprendidos, valorados y potencialmente replicados por los distintos actores del ecosistema energético a lo largo del tiempo.

Con la ejecución del plan se espera lograr:

- Una **amplia visibilización del proyecto** y de sus socios, consolidando su papel como referentes en innovación y transición energética.
- La **transferencia efectiva de resultados** hacia los sectores industrial, académico y ciudadano, facilitando la creación de sinergias y colaboraciones futuras.
- La **validación de nuevos modelos de negocio basados en VPPs**, contribuyendo a la descarbonización y digitalización del sistema energético.
- El **fortalecimiento de las capacidades técnicas** de los agentes implicados mediante acciones formativas y eventos de difusión.

El plan se concibe como un **documento dinámico y adaptable**, susceptible de ser revisado a lo largo del proyecto en función de la evolución de las tareas técnicas, la aparición de nuevos resultados o la identificación de canales de comunicación más efectivos. De este modo, se garantiza que las estrategias de comunicación y difusión permanezcan alineadas con los objetivos globales de Brain2Power y con los principios de transparencia, sostenibilidad e impacto social que inspiran el programa NextGenerationEU.



# Brain 2 Power